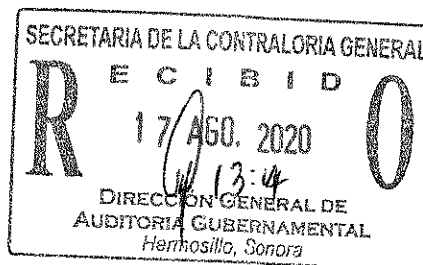
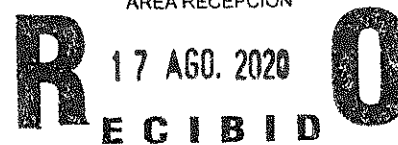


SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

INFORME DE AUDITORIA LARGO  
POR EL PERÍODO DEL  
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2019 Y 2018



SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
AREA RECEPCION





31 de Julio de 2020.

**Asunto: Informe de Auditoría Largo por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.**

**Organismo: Servicios de Salud de Sonora**

**Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**  
**H. Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora**  
**H. Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Sonora**  
Presente.

### **Introducción**

De acuerdo a lo que establece la Cláusula Octava. Presentación de Resultados y el Anexo número II del **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 19A/2019**, celebrado entre **Servicios de Salud de Sonora por parte del Gobierno del Estado de Sonora y C. Mondragón y Compañía Contadores Públicos, S.C.**, quien llevó a cabo el trabajo de auditoría a los estados financieros por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, enseguida estamos sometiendo a su consideración el resultado obtenido mediante el Informe de Auditoría Largo correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2019, mismo que adjuntamos al presente.

Agradeciendo la atención que nos brindó el personal de la Entidad para llevar a cabo nuestro trabajo, nos suscribimos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración adicional sobre el contenido del presente.

HLB Sonora  
C. Mondragón y Compañía Contadores Públicos, S.C.

C.P.C. Alma Cecilia Villarreal Antelo  
Cédula Profesional No. 2696118

Socio

**hlbsonora.com**

Tamaulipas esquina con Hidalgo 101-4 Altos C.P. 85000, Cd. Obregón, Sonora, México

**TELS:** +52 (644) 4135565 y (644) 4135596 **EMAIL:** mondragonycia@hlbsonora.com

C. Mondragón y Compañía Contadores Públicos, S.C. is a member of HLB international, the global advisory and accounting network

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

INFORME LARGO DE AUDITORÍA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA REVISIÓN PRACTICADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS EN SU CONJUNTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO.

CONTENIDO:

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	PERIODO AUDITADO	6
III.	ALCANCE DE LA REVISIÓN	9
IV.	INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	9
V.	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS	53
VI.	CONCLUSIONES	55

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

**I. INTRODUCCIÓN.**

**Antecedentes de la Entidad.**

Fuimos contratados como auditores externos de Servicios de Salud de Sonora (SSS), para efectuar la revisión del ejercicio 2019 de acuerdo con el contrato de prestación de servicios 19A/2019 celebrado con la Secretaria de la Contraloría General del Estado, con el objeto de emitir un dictamen sobre el examen de los estados financieros a tal fecha. Derivado de tal trabajo y como parte del mencionado contrato, se adjunta un informe de los procedimientos de auditoría aplicados y los resultados obtenidos.

**Constitución y objeto del organismo.**

Servicios de Salud de Sonora, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado conforme a la Ley 269 del Estado de Sonora publicada en el Boletín Oficial del Estado el 10 de marzo de 1997.

Su principal objetivo es prestar servicios de salud a la población que no cuenta con seguridad social y a familias beneficiadas con el Sistema de Protección Social en Salud en la entidad, en materia de salubridad general, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Salud, la Ley de Salud para el Estado de Sonora y a los acuerdos de coordinación para la descentralización integral de los servicios de salud y el de coordinación para la ejecución del sistema de protección social en salud en el Estado, celebrados entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado y demás disposiciones jurídicas que les son aplicables. Teniendo entre otras las siguientes:

- Organizar y operar los servicios de salud a la población abierta en el Estado en materia de salubridad general;
- Participar en el Sistema Estatal de Salud en los términos de la Ley General y Estatal de Salud;
- Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado;
- Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud;
- Aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional; así como proponer adecuaciones a la normatividad estatal, sobre esquemas que logren su correcto cumplimiento;
- Realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud;

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

- Promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios, apoyando los programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud del Gobierno Federal;
- Promover, apoyar y llevar a cabo la formación y capacitación en la materia, de los profesionales, especialistas y técnicos;
- Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud;
- Difundir a las autoridades correspondientes y a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y de recopilación de información, documentación e intercambio, que realice;
- Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como las aportaciones que reciba de otras personas o instituciones; y
- Las demás que esta ley y otras disposiciones le confieran para el cumplimiento de sus funciones.

**Constitución del Patrimonio.**

El Patrimonio de Servicios de Salud de Sonora, estará constituido por:

- Los derechos que tenga sobre los bienes muebles e inmuebles y recursos que le transfiera el Gobierno Federal, en los términos del Acuerdo de Coordinación;
- Los derechos que tenga sobre los bienes muebles e inmuebles y recursos que le transfieran los gobiernos Estatales y Municipales;
- Las aportaciones que los gobiernos Federal, Estatal y Municipal le otorguen;
- Las aportaciones, donaciones, legados y demás análogas que reciba de los sectores social y privado;
- Las cuotas de recuperación que reciba por los servicios que preste;
- Los rendimientos, recuperaciones y demás ingresos que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren las fracciones anteriores;
- Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se les otorguen conforme a la ley; y

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

- En general, todos los bienes, derechos y obligaciones que entrañen utilidad económica o sean susceptibles de estimación pecuniaria y que se obtengan por cualquier título legal.

**Integración de los Órganos de Gobierno.**

La entidad se encuentra integrada por los Órganos de Gobierno siguientes:

- La Junta de Gobierno;
- El Presidente Ejecutivo; y
- El Comisario Público

La Junta de Gobierno, de acuerdo con el Artículo 6° de la Ley, será la máxima autoridad de Servicios de Salud de Sonora y estará integrado como sigue:

- Un Presidente, que será el Gobernador del Estado;
- Un Presidente Ejecutivo, que será el Secretario de Salud Pública;
- Dos Vocales, que serán el Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público, y el Secretario de Finanzas;
- Un representante de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal; y
- Un representante de los trabajadores que será designado por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.

También podrán participar con ese carácter, a invitación expresa del Presidente, representantes de los sectores público, privado y social, que guarden relación con las funciones del organismo.

Por cada miembro propietario habrá un suplente, con excepción del Presidente.

La Junta de Gobierno celebrará por lo menos tres reuniones ordinarias al año y las extraordinarias que se requieran, de conformidad con el Reglamento respectivo.

Las sesiones serán válidas cuando el quórum se constituya con la mayoría de sus integrantes, entre los cuales deberá estar el Presidente; las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes y, en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

La Junta de Gobierno de la entidad, será la máxima autoridad y se integra por:

Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano	Gobernadora del Estado de Sonora y Presidenta
C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri	Presidente Ejecutivo
Dra. María Eugenia Lozano Torres	Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Nacional de Salud y Vocal
Dr. Mario Villalobos García	Presidente del Consejo de Honor y Justicia del CEN del S.N.T.S.A. y Secretario General del S.N.T.S.A. Sección 43 y Vocal
C.P. Raúl Navarro Gallegos	Secretario de Hacienda y Vocal
Lic. Gastón Gómez León.	Titular del Órgano de Interno de Control
C.P. Jorge Quinteros Quintero	Comisario Público Ciudadano
Mtro. Adrián Enrique Milán Gerardo	Director General de Planeación y Desarrollo de los Servicios de Salud de Sonora y Secretario Técnico

**Periodo de la Revisión.**

La auditoría practicada a los estados financieros comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA**  
**INFORME LARGO DE AUDITORÍA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Cifras en pesos)**

**Actividad de la entidad y fuente de Ingresos.**

La actividad de los Servicios de Salud de Sonora es la de Contribuir a un desarrollo humano integral a través de servicios de salud innovadores, eficientes, equitativos y sensibles, asegurando una cobertura universal y el acceso a servicios de excelencia.

Los ingresos de la entidad se obtienen principalmente de los subsidios federales y estatales que recibe, los cuales representan el 84% de sus ingresos totales, asimismo obtiene ingresos del Seguro Popular, los cuales representan el 14% de sus ingresos y el resto, es decir el 2%, los obtiene principalmente de recursos propios y otros conceptos.

**Objetivos de la auditoría.**

Los objetivos de la auditoría practicada a los estados financieros de la entidad, son los siguientes:

- Verificar que la información que presentan los estados de situación financiera, los analíticos de activo, de deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, y los estados de actividades, de variaciones en la Hacienda Pública, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, todos ellos de los que sean producto de los de los registros de la Contabilidad Gubernamental, y que estos incluyan todas las operaciones efectuadas por la entidad correspondiente al ejercicio auditado.
- Verificar que la información contenida en los registros de control presupuestal y de la contabilidad, sea veraz y corresponda a transacciones efectivamente realizadas.
- Verificar que los procedimientos para el control del ejercicio presupuestal y de la contabilidad sean suficientes y adecuados, existan y funcionen, promoviendo la seguridad e integridad en la preparación de los estados financieros.
- Verificar que las operaciones financieras y presupuestales reflejadas en la contabilidad de la entidad están debidamente respaldadas por la documentación original comprobatoria que amparan dichas operaciones.

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA**  
**INFORME LARGO DE AUDITORÍA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Cifras en pesos)**

**Enfoque de auditoría.**

Nuestra revisión, fue enfocada al área financiera, habiendo analizado los estados financieros de Servicios de Salud de Sonora (SSS), con la finalidad de determinar si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2019, como lo establecen las Normas Internacionales de Auditoría cumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Nuestra revisión se realizó cumpliendo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, incluyó procedimientos para el estudio y evaluación del control interno a fin de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestras pruebas las cuales fueron aplicadas en las circunstancias a los rubros que integran los Estados Financieros, así como el registro de las partidas presupuestales y a los documentos que soportan dichos registros.

**Limitaciones en el alcance en la aplicación de los procedimientos de Auditoría.**

Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos las siguientes limitaciones en la aplicación de los procedimientos de auditoría y que en algunos casos afecto nuestra opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros auditados debido a considerando las limitantes para la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros antes descritos de la Entidad que presta los servicios de salud del Estado de Sonora en una época sin precedente de pandemia, así como las medidas sanitarias implementadas para evitar mayores repercusiones en la población y entes económicos relacionados.

Incluso, no fue posible hacer algunos procedimientos sustantivos a cifras de cierre del ejercicio presupuestal y sus efectos patrimoniales debido a que los estados financieros fueron entregadas hasta que se emitió y publico la Cuenta Pública anual de 2019 al cierre de abril de 2020, en plena emergencia sanitaria aplicando las medidas de cuarentena decretada por gobierno federal y estatal. De lo que se pudo adelantar de revisión al cierre del cuarto trimestre no correspondió a las cifras de cierre de la Cuenta Pública 2019 ya que presenta diferencias con efectos importantes y generalizados en los rubros de los mismos estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de Cuenta Pública Anual.

Cabe hacer la aclaración, que aún con medidas de protección y con la plena disposición del personal del Ente, fue que se pudo realizar procedimientos de auditoría sobre la información proporcionada en forma electrónica y escaneada sobre un requerimiento específico para las circunstancias y aún limitados de personal en el Ente se obtuvo información para revisar y soportar algunos de los rubros y cifras de los Estados financieros patrimoniales y presupuestales, por los que se emitió opinión desfavorable o adversa.

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

**Cantidades en Pesos.**

Para efecto de facilitar el manejo de las cifras contenidas en este informe, todos los importes incluidos en el mismo se presentan en pesos omitiendo los centavos.

**Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio.**

La Dirección General de la entidad presentó para su aprobación a la H. Junta de Gobierno, el presupuesto de Ingresos y Egresos por el año 2019.

El presupuesto de ingreso y egresos original fue por \$4,772,030,736, autorizado por la H. Junta Directiva para el ejercicio 2019.

**II. PERIODO AUDITADO.**

La información contenida en el presente Informe Largo de Auditoría, al igual que nuestra opinión sobre la razonabilidad que presentan los Estados de Situación Financiera, los analíticos de activo, de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, así como los relativos al Estado de Actividades, de Variaciones en la Hacienda Pública y de Flujos de Efectivo, corresponden al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 de Servicios de Salud de Sonora integrado por la Dirección General de Administración, el Hospital General del Estado de Sonora y el Hospital Infantil del Estado de Sonora.

**III. ALCANCE DE LA REVISIÓN.**

Como resultado de la auditoría llevada a cabo, se presenta un resumen de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el de Actividades, analizadas por el ejercicio de 2019, en el cual se muestra el alcance en monto y porcentaje, así como las observaciones al marco legal y normativo y de operación y de control interno que rigen a Servicios de Salud de Sonora.

**IV. INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**

A continuación, se proporciona un resumen de los resultados obtenidos, de nuestra revisión. Como resultado de la auditoría que llevamos a cabo a la entidad, con cifras al 31 de diciembre de 2019, a continuación, mostramos el resumen de resultados, donde se indican los alcances considerados en dicha revisión, en cada uno de los rubros que integran los estados financieros de Servicios de Salud de Sonora, así como una descripción de los objetivos de la revisión y procedimientos de auditoría aplicados.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA OPERACIÓN DE  
INCORPORACIÓN DE LAS UNIDADES DESCENTRALIZADAS A LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OBSERVACIÓN 1.

Durante el ejercicio de 2019 se realizaron las acciones para la Incorporación como un solo Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, Servicios de Salud de Sonora que se encontraba hasta antes de este proceso conformado por sus unidades administrativas y órganos desconcentrados, como Administración Central, Hospital General del Estado de Sonora y Hospital Infantil del Estado de Sonora, dichas unidades y órganos tienen autonomía técnica y operativa y que se sujetan a las medidas de control y desarrollo administrativo centralizado de Servicios de Salud de Sonora en "Administración Central"; y presentan sus operaciones en tres contabilidades financieras independientes. Al 31 de diciembre de 2019 la Dirección General de Administración integro a su contabilidad los estados financieros ajustados a los saldos reales e incorporando sus saldos y operaciones, todos con repercusión en la situación patrimonial, sin identificar definir los ajustes de los estados financieros previos de cada una de las Unidades y por separado los ajustes de la incorporación a cifras reales; lo que origino que dificultara la integración de los ajustes a los Resultados de ejercicios anteriores y su justificación.

NORMATIVIDAD VIOLADA.

"LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL".

"Artículo 42: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen como Entidad Descentralizada Pública Estatal.

"POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

"Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia...

VI.- Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos por programas aprobados.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:

La entidad deberá elaborar un expediente con las integraciones de las cifras previas y de todos los ajustes de depuración para determinar las cifras reales de las Unidades (Administración Central, Hospital General del Estado y Hospital Infantil del Estado), para así definir, los efectos de dichos estados financieros o de la incorporación que afecto la situación patrimonial; todo esto, requerido para definirse como un solo Ente.

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

Así también, se sugiere el evaluar el emitir para efectos de evaluación de las cifras emitidas de cada una de las Unidades el presentar un reporte de sus estados financieros de dichos entes con el control de Administración Contable de "Matriz y Sucursales".

**Adecuaciones a Reglamentos y Manuales de organización normativos por modificaciones derivadas de la incorporación las Unidades Hospital General del Estado de Sonora y Hospital Infantil del Estado de Sonora**

**OBSERVACIÓN 2.**

Al momento de reconocer la incorporación de las Unidades desconcentradas Unidades Hospital General del Estado de Sonora y Hospital Infantil del Estado de Sonora a la Unidad Administrativa, aún que la Ley de Creación del Ente no tuvo ninguna repercusión, tal como lo indica la Administración del Ente, sin embargo, existen adecuaciones en la operatividad del Organismo que requiere de modificaciones a los reglamentos, manuales y procedimientos para efectos de dejar formalmente establecido la operatividad del Organismo como un Ente integrado.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

Art. 4to. del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Efectuar la actualización de las, actividades, procedimientos, manuales y reglamentos de operación que se realizaban en las Unidades descentralizadas, ahora como una unidad integrada a una sola Unidad Administrativa, indicando claramente las modificaciones e identificando la segregación de funciones y responsabilidad en las mismas.

**Ajuste a Resultados de Ejercicios anteriores Pendiente de Autorizar.**

**OBSERVACIÓN 3.**

Producto del proceso descrito en el punto anterior, se derivaron algunos ajustes que fueron debidamente autorizados por la H. Junta de Gobierno; sin embargo, producto de una revisión e integración posterior se definieron otros efectos que no se presentaron a aprobación en la sesión anterior y quedó una solicitud de autorización pendiente por un monto de \$ 30, 548,461, misma que se presentará en sesión en fecha posterior a este informe.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

**"POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"**

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia...

“Artículo 7 de la ley de creación de Servicios de Salud Sonora y las facultades de la vigilancia y autorizaciones de la H. Junta de Gobierno para efectos de las operaciones que repercuten en la situación patrimonial del Ente.

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Pasar a acuerdo de sesión, los ajustes y sus soportes correspondientes sobre el monto pendiente de \$ 30,548,461 y solicitar la autorización de los mismos a la H. Junta de Gobierno y referirse a que es un complemento ya que por un error u omisión no quedaron contenidos en los montos que se presentaron en la sesión anterior del 10 de julio de 2020.

**PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTA PÚBLICA**

**OBSERVACIÓN 4.**

Los estados financieros no han sido preparados en su totalidad de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y sus actualizaciones a la fecha de su presentación, esto es en relación a que los estados financieros que se presentan en Cuenta Pública 2019 no incluyen Notas de Memoria (de cuentas de orden y presupuestarias) y algunas otras de gestión administrativa, así como algunos pequeños cambios en el nombre de los rubros que se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo y algunas otras revelaciones que se presentan en la última actualización de la norma relativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

“LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”.

“Artículo 2: Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”.

Específicamente, la NOR-01-08-002 y 007, así como la NOR-01-04 008 relativa a la emisión de estados financieros emitidas en página del CONAC.

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Se recomienda aplicar las normas establecidas al respecto del cumplimiento de las disposiciones legales que contiene la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y estar periódicamente revisando sus modificaciones y actualizaciones para efectos implementarlas con la oportunidad debida en página del CONAC.

**ELABORACIÓN DE LA CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, NO SE ENCUENTRA DEACUERDO AL FORMATO Y DETALLE QUE OBLIGA EL CONAC.**

**OBSERVACIÓN 5.**

La conciliación entre los ingresos y egresos presupuestarios y contables que se presenta en nota a los estados y anexo de cuenta pública no se encuentra elaborada conforme al formato normativo que se presenta en la última actualización de la norma relativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y es requerido su cumplimiento para presentar un mayor detalle de las partidas especialmente de las "otras partidas".

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

**"LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL".**

"Artículo 2: Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado".

Específicamente, la NOR-01-04-008 relativa a este punto, emitida y publicada en página del CONAC.

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Se recomienda aplicar las normas establecidas al respecto del cumplimiento de las disposiciones legales que contiene la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y estar periódicamente revisando sus modificaciones y las emisiones de actualizaciones para efectos implementarlas con la oportunidad debida y estas se encuentran publicadas en página del CONAC.

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

**PASIVO LABORAL.**

**OBSERVACIÓN 6.**

La entidad no cuenta con la determinación y registro de su pasivo laboral a favor de sus trabajadores por concepto de prima de antigüedad e indemnización legal, según lo establece en la Norma de Información Financiera General para el sector Paraestatal NIFGGSP 05 "Obligaciones Laborales" para Entidades cuya nómina y antigüedad de sus empleados es de considerable importancia.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

"LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL".

"Artículo 2: Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado".

"Artículo 4: para efectos de esta ley se entenderá por: Fracción X Deuda pública: las obligaciones de pasivos, directas o contingentes, derivadas de financiamiento a cargo de los gobiernos federales, estatales, del Distrito Federal o municipales, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento".

NIFGGSP 05 "OBLIGACIONES LABORALES".

"En virtud de que el IMSS y el ISSSTE provisionan las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a los establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE."

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Es importante que se lleve a cabo la determinación y registro de los pasivos laborales a cargo de la entidad el cual debe ser elaborado mediante un estudio actuarial de acuerdo a la NIF D-3 "Beneficio a los empleados" con el fin de que

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

los estados financieros reflejen las obligaciones laborales para indemnizaciones y prima de antigüedad y cumplir con la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora.

**OBSERVACIÓN 7.**

Existen asuntos jurídicos por juicios y litigios pendientes de resolver, según confirmación de la Dirección General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud Sonora, por obligaciones al 31 de diciembre de 2019, derivados de juicios mercantiles procesados y pendientes de ejecutar que ascenderían a \$ 35,967,344 y de juicios laborales en etapa de ejecución de laudo de \$ 3,961,803, así como otros 341 juicios en trámite, estimando a esta fecha un pasivo contingente adicional de \$ 154,521,801, aproximadamente; situación y montos significativos que no se encuentran revelados, ni reconocidos en sus estados financieros por el posible quebranto, en caso de resolverse desfavorablemente para la Entidad.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

Artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Recomendamos tomar en cuenta el compromiso, por la estimación de los importes de los casos jurídicos y reconocerlos en sus registros contables al menos en cuentas de orden, evaluando su repercusión como una provisión de pasivo y revelarlo en sus notas a los estados financieros.

**CÁLCULO ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS DE EMPLEADOS DE SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.**

**OBSERVACIÓN 8.**

No se nos proporcionó el cálculo anual de sueldos y salarios de los trabajadores de Servicios de Salud de Sonora por el ejercicio 2019. Esto es necesario para verificar si la retención en forma anualizada fue calculada, retenida y pagada de manera correcta.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

"LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA".

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

“Artículo 96.- Quienes hagan pagos por los conceptos (personas físicas) están obligados a efectuar retenciones y enteros mensuales que tendrán el carácter de pagos provisionales a cuenta del impuesto anual.”

“Artículo 97.- Las personas obligadas a efectuar retenciones en los términos del artículo 96 de esta ley, calcularan el impuesto anual de cada persona que le hubiere prestado servicios personales subordinados.”

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Recomendamos elaborar la información solicitada para poder validar y cotejar las retenciones efectuadas durante el año a los trabajadores de Servicios de Salud de Sonora; así mismo es un procedimiento de control y validación muy conveniente de elaborarse antes del cierre del ejercicio junto con la última nómina del año para efectos de que si hubo alguna pequeña diferencia en las retenciones producto de los cortes de días ajustarla en la última retención.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

El Estado de Situación Financiera

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Importe analizado</u>	<u>%</u>
<b>ACTIVO</b>			
<i>Activo Circulante</i>			
Efectivo y Equivalentes	\$ 232,208,951	\$ 232,208,951	100%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	144,658,153	118,619,685	82%
Almacenes	280,226,250	-	0%
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<u>\$ 657,093,354</u>		
<i>Activo No Circulante</i>			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 2,390,403,953	2,390,403,953	100%
Bienes Muebles	1,899,955,305	683,983,910	36%
Activos Intangibles	5,479,906	5,479,906	100%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,314,846,355)	(1,314,846,355)	100%
Activos Diferidos	392,272	392,272	100%
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<u>\$ 2,981,385,081</u>		
<i>Total de Activo</i>	<u>\$ 3,638,478,34</u>		

\* % Porcentaje Analizado

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Importe analizado</u>	<u>%</u>
<b>PASIVO</b>			
<i>Pasivo Circulante</i>			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,298,131,775	\$ 843,785,654	65%
<i>Total Pasivo Circulante</i>	<u>\$ 1,298,131,775</u>		
<i>Total Pasivo</i>	<u>\$ 1,298,131,775</u>		

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

<i>Hacienda Contribuido</i>	<i>Pública/Patrimonio</i>	\$	3,889,847,485	\$		
Aportaciones			3,814,428,316		49,235,558	2%
Donaciones de Capital			75,419,169		9,181,615	13%
<hr/>						
<i>Hacienda Generado</i>	<i>Pública/Patrimonio</i>	\$	(1,549,500,826)			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			524,323,633			
Resultados de Ejercicio Anteriores			(2,073,824,458)		340,165,377	17%
<hr/>						
<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>		\$	<u>2,340,346,659</u>			
<hr/>						
<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</i>		\$	<u>3,638,478,434</u>			

**ESTADO DE ACTIVIDADES:**

**INGRESOS:**

Ingresos de la Gestión	\$	128,172,864	\$		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones		5,973,493,763		5,973,493,763	100%
Otros Ingresos y Beneficios		12,618,764			
<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$	<u>6,114,285,390</u>			

**GASTOS Y OTROS:**

Gastos de Funcionamiento		5,439,213,349		3,970,625,745	73%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		21,872,885		19,466,868	89%
Participaciones y Aportaciones		-			
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública					
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias					
Inversión Pública		128,875,524		128,875,524	100%
<hr/>					
Total de Gastos y Otras Pérdidas		5,589,961,757			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/(Desahorro))	\$	<u>3,638,478,434</u>			

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

**DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA REVISIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.**

**1 ACTIVO.**

**1.1. EFECTIVO E INVERSIONES A LA VISTA.**

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.**

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen del efectivo e inversiones a la vista, son los siguientes:

- a) Comprobar la existencia del efectivo y las inversiones a la vista y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la entidad, ya sea que estén en su poder o que están en custodia de terceros.
- b) Verificar su correcta valuación de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- c) Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones, en su caso.
- d) Comprobar el correcto registro de los rendimientos de las inversiones en el periodo correspondiente.
- e) Comprobar su adecuada presentación en el balance general del efectivo e inversiones temporales.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.**

- a) Revisión de conciliaciones bancarias.
- b) Confirmación de saldos bancarios con las instituciones bancarias.
- c) Análisis de antigüedad de partidas en conciliación.
- d) Verificación de la correspondencia de partidas en conciliación.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de Dirección General de Administración asciende a \$ 232,208,951, el cual se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	%
Bancos/Tesorería	\$ 232,208,951	100%

**FONDO FIJO DE CAJA.**

El fondo fijo de caja representa efectivo a disposición inmediata destinada a cubrir necesidades de calidad de emergencia.

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

La Dirección General de Administración proporciona al inicio del ejercicio un fondo determinado según su necesidad a cada una de las unidades hospitalarias o administrativas para que cuenten con un recurso a disposición inmediata con sus aprobaciones debidas según cada unidad.

Antes del 31 de diciembre de 2019, cada caja comprueba las erogaciones efectuadas con dicho recurso, por tal la cuenta de caja permanece en cero y verificamos el control de la comprobación de dichos gastos.

**BANCOS/TESORERIA.**

Esta cuenta representa el efectivo de disposición inmediata a través de cuentas de cheques, propiedad de la entidad, para cubrir sus compromisos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de Dirección General de Administración asciende a \$ 232,208,951 integrándose de 96 cuentas bancarias.

Concepto	Importe	%
INGRESOS RECUPERABLES / BANORTE 00182025743	2,281,969	1.0%
INGRESOS GRAVABLES / SANTANDER S 65501805270	1,368,928	0.6%
RECURSO CUOTAS DE RECUPERACION / BANORTE, CONTRATOS CTAS RECUPERACION / SANTANDER	498,501	0.2%
RECURSO CUOTAS DE RECUPERACION / BBVA	1,463,893	0.6%
BANORTE 0893860017 / GTOS CATASTR H. INFANTIL	4,094,941	1.8%
BANORTE CTA. 0426087520 / CONTRATOS CUOTAS	5,274,284	2.3%
BANCOMER CTA. 0104661478 / CATASTROFICOS 2016	99,080	0.0%
CUENTA VIRTUAL PROVISION FEDERAL	21,173,323	9.1%
RECURSOS FEDERALES / BANCOMER 0454239989	0	0.0%
RECURSO FEDERAL SUELDOS/BANORTE 013480236-3	6,128	0.0%
SUELDOS FEDERALES BANORTE 0675917818	4,976,373	2.1%
RECURSO FEDERALES SUELDOS / BANAMEX S A	6,721	0.0%
PROGRAMA PROCEDES / HSBC, 4027431683	0	0.0%
RECURSO FEDERAL SUELDOS / BANORTE 0191467886	849,981	0.4%
SANTANDER CTA. 65503799845 / CONTRATOS	0	0.0%
SANTANDER CTA. 65503799800/ NOMINA CONTRATO	304,995	0.1%
SANTANDER CTA. 65503799828 / NOMINA CONTRATO	0	0.0%
SANTANDER CTA. 65503799876 / NOMINA CONTRATOS	0	0.0%
RECURSOS FEDERALES SUELDOS / BBVA BANCOMER	1,591,704	0.7%
RECURSOS FEDERALES SUELDOS / BBVA BANCOMER	517,031	0.2%
HSBC, CTA. 4043209550	78	0.0%
NOMINA DE PERSONAL UNEMES U. R. 312/ BANCOMER	345,627	0.1%
BANORTE (PEF 2009) 0610093197	0	0.0%

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

INBURSA, CTA. 50008017271, RECURSO FEDERAL	542,000	0.2%
INBURSA, S.A., CTA. 50008655841 (RAMO 23)	7,853,365	3.4%
BBV BANCOMER CTA. 0175003660 (AFASPE 2010)	0	0.0%
INBURSA S A CTA 50009177538 F5 OPORTUNIDADES	2,720,813	1.2%
SCOTIABANK CTA. 11006085369 PEF 2010	0	0.0%
BBVA BANCOMER CTA. 0192923114 / GASTO DE	0	0.0%
CIBANCO CTA. 796840 / AFASPE 2014	0	0.0%
CIBANCO CTA. 1176994 / RAMO 23 /	361,318	0.2%
BANORTE CTA. 0355751145 / SALUD EN TU ESCUELA	0	0.0%
BANORTE CTA. 0491678074 / GTO OPER FASSA 2018	0	0.0%
BANORTE CTA. 0491678083 / NOMINA FED FASSA	0	0.0%
BANORTE CTA. 0596541028 / PREV TRAT	0	0.0%
BANORTE CTA. 1005010313 / REGULAC VIGIL	0	0.0%
BANORTE CTA. 1025978541 / NOM FED FASSA R33	19,733,104	8.5%
BANORTE CTA. 1034558552 / GTO OPER FED FASSA	11,547,962	5.0%
BANORTE CTA. 1038553087 / AFASPE 2019	7,554,869	3.3%
BANORTE CTA. 1075686270 / ATENC SALUD Y MED	23,376,247	10.1%
BANORTE CTA. 1065678650 / G005 PROG REG VIG	99,143	0.0%
BANORTE CTA. 1058730112 / FASSC2019 SONORA	1,333,796	0.6%
BANORTE CTA. 0420408226 / SIAFASPE / SYKA	0	0.0%
BANORTE CTA, 0448415433 / NOMINA PROSPERA	0	0.0%
BANORTE CTA 0461281310 / GTO OP FED 2017	87,443	0.0%
BBVA BANCOMER CTA. 0194746031 / GASTOS	0	0.0%
BBVA BANCOMER CTA. 0196011101 / GASTO	532,040	0.2%
BANCOMER CTA. 0197925255 / GASTO OPERATIVO,	0	0.0%
BANCOMER CTA. 0197924682 / NOMINA 2015	5,483	0.0%
BBVA BANCOMER CTA. 0199657770 / PROSPERA 2015	193,150	0.1%
BBVA BANCOMER CTA. 0104668499 / AFASPE 2016	0	0.0%
BBVA BANCOMER CTA. 0110312363 / AFASPE 2017	0	0.0%
BBVA BANCOMER CTA. 0110813966 / FONDO FORT	1,570,625	0.7%
BBVA BANCOMER CTA. 0111347802 / PROSPERA 2018	487	0.0%
SANTANDER CTA. 18000069319 / AFASPE 2018	0	0.0%
SANTANDER CTA. 18000070060 / FORTALEC MEDICO	0	0.0%
SANTANDER CTA. 18000073374 / COFEPRIS 2018	0	0.0%
SANTANDER CTA. 18000076748 / ACCION PREVENC	0	0.0%
SANTANDER CTA. 18000110653 / PREV TRAT ADICC	767,981	0.3%
SANTANDER CTA. 18000107993/FORTALEC ATENC	1,002,489	0.4%
CUENTA VIRTUAL PROVISION ESTATAL	0	0.0%
RECURSOS ESTATALES / SERFIN, 6550059177-9	21,798,831	9.4%
SANTANDER CTA. 65503799919 / NOMINA	304,803	0.1%
SANTANDER CTA. 65503799876 / NOMINA	299,140	0.1%
BANORTE CTA. 0596540955 / ASE 2018	3,697,856	1.6%
BANORTE CTA 1062613520 / ASE 2019	13,196,848	5.7%
BANORTE CTA. 0298097892 / NOMINA CONTING	17,719	0.0%

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

BBVA BANCOMER CTA 0110784346 / ASE L 2017	1,989,872	0.9%
CUENTA VIRTUAL SEGURO POPULAR	0	0.0%
SUELDOS SANTANDER SERFIN 65501860101	0	0.0%
SEGURO POPULAR (TRANSFERENCIA) / HSBC,	240,217	0.1%
INVERSION AFILIACIONES / SANTAND SERFIN	3,272,226	1.4%
BANORTE CTA. 0614745298, (PRECARIOS)	2,472,185	1.1%
BBV BANCOMER CTA. 0172555654, SMNG 2010	2,373,154	1.0%
BBVA BANCOMER, CTA. 00180412333, SMNG 2011	9,785	0.0%
BBVA BANCOMER, CTA. 0189742980 / SEGURO	273,531	0.1%
CIBANCO CTA. 322814 / SGMN SALUD 2012	2,067,593	0.9%
CIBANCO CTA. 502448 / SEGURO MEDICO NUEVA	9,451,269	4.1%
BANORTE CTA. 0485770780 / SP- GTO OPER 2017	29	0.0%
BANORTE CTA. 355751136 / SEGURO MEDICO SIGLO	91,431	0.0%
BANORTE CTA. 0596540973 / SEG POP NOMINA 2018	15,980	0.0%
BANORTE CTA. 0596540991 / SEG POP GASTO OPER	644	0.0%
BANORTE CTA. 1015860599 / SEG MED SIGLO XXI	8,150,701	3.5%
BANORTE CTA. 1025978550 / SEG POP NOMINA 2019	7,090,178	3.1%
BANORTE CTA. 1034558561 /GTO OPER SEG POP	115,285	0.0%
BANORTE CTA. 1042856178 / ADQ SUSTIT EQUIPAM	80,264	0.0%
BANORTE CTA. 1042856075 / SEGURO MEDICO SIGLO	5,314,330	2.3%
BANORTE CTA. 0298097762 / SMS XXI 2015 R.FED	8,227,419	3.5%
BBVA BANCOMER CTA. 0195387205 / SEGURO	88,531	0.0%
BBVA BANCOMER CTA. 0110850586 / FONDO	12,216,341	5.3%
BBVA BANCOMER CTA. 0110990086 SMNG XXI 2017	2,891,272	1.2%
SANTANDER CTA. 65504270021 / SIGLO XXI 2014	794,948	0.3%
SANTANDER CTA. 18000070989 / HOSP GRAL EDO	1,530,697	0.7%
SCOTIABANK INVERLAT CTA. 11006904696 / SEG	0	0.0%
SCOTIABANK INVERLAT CTA. 11006904688 / SEGURO	0	0.0%
<b>SUMA</b>	<b>232,208,951</b>	<b>100.0%</b>

Al 31 de diciembre de 2019, se revisó el total de las conciliaciones bancarias que estuvieran efectuadas con la documentación comprobatoria completa, que es el auxiliar contable de la cuenta bancaria, el estado de cuenta bancaria y la conciliación con firmas de autorización. Además, revisamos la antigüedad de las partidas en conciliación de más de 3 meses, informándolas en los siguientes párrafos.

Adicionalmente, obtuvimos confirmación bancaria de solo 13 cuentas que fueron los siguientes bancos: Santander, Inbursa, quedando pendiente de recibir 83 confirmaciones de cuentas, esto es considerando el apoyo incondicional de la Administración del Ente para dicha gestión con las instituciones financieras ya que el no contar con esta evidencia es una limitante importante en la aplicación de procedimientos de auditoría de acuerdo a Normas de Auditoría; sin embargo se consideró una imposibilidad practica por las fechas y condiciones en las que se elaboró la auditoría; debido a que los estados financieros fueron entregadas hasta que se emitió y publicó la Cuenta

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

Pública anual de 2019 al cierre de abril de 2020, en plena emergencia sanitaria aplicando las medidas de cuarentena decretada por gobierno federal y estatal en todo tipo de instituciones y especialmente en las del sector financiero.

En relación al control de conciliaciones bancarias, los resultados fueron satisfactorios ya que se encontraban todas elaboradas las del ejercicio y debidamente formalizadas con firmas de autorización y las cuentas en cero las cancelaron formalmente por las instituciones bancarias.

Respecto a las partidas de conciliación con antigüedad de más de tres meses, observamos las siguientes:

**ANTIGÜEDAD DE PARTIDAS EN CONCILIACIÓN.**

**OBSERVACION 9.**

Al 31 de diciembre de 2019, las conciliaciones bancarias de la Dirección General de Administración cuentan con algunas partidas con antigüedad de más de 3 meses que corresponden a 19 cuentas bancarias, y las cuales, las resumimos en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe
<u>SUS CARGOS NO CORRESPONDIDOS (BANCO)</u>	\$ 90,770
Otros cargos, Comisiones Bancarias	
<u>SUS CREDITOS NO CORRESPONDIDOS (BANCO)</u>	437,550
Depósitos	
<u>NUESTROS CARGOS NO CORRESPONDIDOS</u>	1,107
Depósitos en circulación	

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

“Control Interno: Es obligación de la administración no mantener partidas en conciliación con antigüedad de más de 3 meses ya que estas deben ser investigadas y aplicadas en ese período.”

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Es necesario efectuar una investigación de las partidas en conciliación que cuentan con una antigüedad de más de 3 meses para poder aplicarlas a donde corresponda y contar con un saldo real en la cuenta de bancos.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

**CUENTAS BANCARIAS EN CERO.**

**OBSERVACION 10.**

Las cuentas bancarias con saldo de cero, todavía aparecen en la contabilidad, a pesar de estar ya canceladas por la institución bancaria.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

"Control Interno: Es obligación de la administración no mantener cuentas contables sin utilización."

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Analizar la relación de bancos y cancelar en la contabilidad las cuentas mencionadas.

**CUENTAS BANCARIAS SIN MOVIMIENTO.**

**OBSERVACION 11.**

Existen 7 cuentas bancarias con saldo menor a \$10,000 que aparentemente no han tenido movimiento durante 2019.

Cuenta	Importe
RECURSOS FEDERALES / BANCOMER 0454239989	6,127.63
BBVA BANCOMER CTA. 0194746031 / GASTOS	0.01
BANCOMER CTA. 0197924682 / NOMINA 2015	5,482.99
BBVA BANCOMER CTA. 0111347802 / PROSPERA 2018	487.24
BBVA BANCOMER, CTA. 00180412333, SMNG 2011	9,785.50
BANORTE CTA. 0485770780 / SP- GTO OPER 2017	29.12
BANORTE CTA. 0596540991 / SEG POP GASTO OPER	643.85

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

Art. 93 y 94 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.  
Medidas de Control interno.

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Analizar la relación de cuentas bancarias e investigar la procedencia de estos saldos, corregir y determinar si es necesario solicitar la cancelación de dichas cuentas sin movimiento y darlas de baja en la contabilidad.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

**PAGOS EMITIDOS CON CHEQUES.**

**OBSERVACIÓN 12.**

La entidad sigue efectuando pagos a proveedores y demás terceras personas mediante la expedición de cheques, en lugar de efectuar transferencias bancarias, tal como se establece la normatividad para todos los Entes Públicos.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

Artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Recomendamos llevar a cabo todos los pagos mediante transferencias electrónicas, excepto en los casos que señala el ordenamiento legal antes mencionado.

**1.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.**

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.**

Los objetivos de auditoría relativos a cuentas por cobrar, son los siguientes:

- a) Comprobar que la cuenta por cobrar realmente existe.
- b) Comprobar la valuación y antigüedad de las cuentas por cobrar.
- c) Investigar los gravámenes y contingencias que pudieran surgir de estas cuentas.
- d) Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en contabilidad, comprobando que estas correspondan a transacciones y eventos reales.
- e) Comprobar su registro contable y presentación en los estados financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad de la CONAC.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.**

- a) Análisis de la antigüedad de los saldos.
- b) Confirmación de saldos.
- c) Análisis e integración de saldos importantes.

Las cuentas por cobrar de Dirección General de Administración, se encuentran integradas al 31 de diciembre de 2019, de la siguiente manera:

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	%
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 20,373,875	14%
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,118,281	1%
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	17,195,227	12%
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas	105,970,770	73%
<b>Suma \$</b>	<b>144,658,153</b>	<b>100%</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.**

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo por \$ 20,373,875, se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019
11230017001377	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	\$ 6,030,437
11230016008909	JUAN ABELARDO RETAMOZA PAPPATHEDOROU	2,917,193
11230015001377	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	2,773,900
11230017001039	OFICINAS CENTRALES	1,357,663
11230016001236	GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARIA DE HACIENDA	872,528
11230016001377	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	747,905
11230016005692	JOSE JESUS CONTRERAS SOTO	448,659
11230014001377	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	378,039
11230016004378	GERARDO ALVAREZ HERNANDEZ	328,614
11230014000610	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO	316,950
11230014009086	MARCOS JOSE SERRATO FELIX	304,154
11230017000811	JURISDICCION SANITARIA V NAVOJOA	282,729
11230017000810	JURISDICCION SANITARIA NO. 4, CD. OBREGON	262,481
11230015007344	FELIX HILARIO HIGUERA ROMERO	245,600
11230015001236	GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARIA DE HACIENDA	239,624
11230017000808	JURISDICCION SANITARIA II CABORCA	234,896
11230017000809	JURISDICCION SANITARIA NO. III, SANTA ANA	228,321
11230015004378	GERARDO ALVAREZ HERNANDEZ	205,681
11230015008652	LIZBETH MOSQUEIRA VALENZUELA	189,515
11230014000310	CRUZ ROJA MEXICANA, IAP	185,750
	82 cuentas con un saldo menor de \$170,000.00	1,823,665
		<u>\$ 20,373,875</u>

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

El saldo de las principales cuentas de deudores diversos se debió a lo siguiente:

Servicios de Salud de Sonora.- El saldo al 31 de diciembre de 2019, por un monto que corresponde a distintas erogaciones efectuadas en diciembre de 2019, las cuales se comprueban con documentación apropiada en meses posteriores.

**Ingresos por Recuperar a corto Plazo.**

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo asciende a un monto de \$1,118,281 y su integración es la siguiente:

	Concepto		Saldo al 31 de diciembre de 2019
11240015000001	NOMINA	\$	385,592
11240014000001	C.S. NOMINA		332,524
11240017000001	C.S. NOMINA		313,567
11240016000001	NOMINA		86,598
		<u>\$</u>	<u>1,118,281</u>

Se tiene saldo registrado en la cuenta de ingresos por recuperar a corto plazo al 31 de diciembre de 2019, por un importe de \$1,118,281 el cual proviene de subsidio al empleo pendiente de ejercer.

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios.**

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo asciende a un monto de \$17,195,227 y su integración es la siguiente:

Cuenta	Descripción		Saldos al 31 de diciembre de 2019
11310017008653	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TIEMP, S. A.	\$	11,397,573
11310016007434	REX FARMA, SA DE CV		800,000
11310015007743	A.A. VERONICA ELINEI CANTILLO NUÑEZ Y ASOC.		712,984
11310016002810	INFRA S A DE C V		646,653
11310016008319	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS		451,453
11310015004896	ATTEX DEL MAR DE CORTEZ, S.A. DE C.V.		250,000
11310016007429	CASTLE PROYECTO Y CONSTRUCCION, SA DE CV		232,000
11310015002809	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.		229,083
11310016009525	SPD SEGURIDAD PRIVADA DEL DESIERTO, S. A. DE		204,654
11310015008315	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.		187,047
11310015008915	INTERINMUEBLES, S.A. DE C.V.		176,537
	89 cuentas con un saldo menor de \$170,000.00		1,907,252
		<u>\$</u>	<u>17,195,225</u>

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

Se tiene saldo registrado en la cuenta de anticipo a proveedores al 31 de diciembre de 2019, por un importe de \$2,459,076, el cual proviene de anticipo a proveedores.

**Anticipo a Contratistas por Obras Públicas.**

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo asciende a un monto de \$105,970,770 y su integración es la siguiente:

Cuenta	Descripción	Saldos al 31 de diciembre de 2019
11340017004509	Inmobiliaria de Canora, SA de CV	\$ 104,318,700
11340016009055	Tesia Construcciones, SA de CV	1,116,972
11340016009163	Bufete de Ingeniería de Son. SA de CV	490,386
11340015006483	Sonzega Edificación, SA de CV	44,712
		<u>\$ 105,970,770</u>

El saldo de Inmobiliaria de Canora, S.A. de C.V. corresponde a anticipos otorgados durante el ejercicio 2019, según estimación 31, 32 y 32 del contrato SIDUR-PF-17-227 de la Obra de Construcción del Hospital General del Estado de Sonora.

**1.3 ALMACEN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS DE CONSUMO.**

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.**

Los objetivos de auditoría relativos a este rubro, son los siguientes:

- a) Comprobar que los productos se encuentren en el almacén y que estén en buen estado.
- b) Verificar su sistema de valuación.
- c) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.**

- a) Análisis de las conciliaciones al mes de diciembre entre el departamento de contabilidad y almacén.
- b) Análisis selectivo de las adquisiciones del periodo.
- c) Participación en el inventario físico anual del almacén central.
- d) Selección y conteo de partidas al azar para inspección y verificación del producto.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

DIFERENCIAS EN INVENTARIOS FISICOS DE LOS ALMACENES.

OBSERVACIÓN 13.

HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE SONORA

El día 28 de noviembre de 2019 se efectuó en el almacén del Hospital General del Estado de Sonora en Hermosillo en el cual no estuvimos presentes para selección, conteo y verificación del mismo, sin embargo, la administración proporciono la siguiente información derivada de la toma física de inventario efectuada por su personal:

	Saldo	Sobrantes	Faltantes	Existencia Real
Almacén 004	\$ 1,840,518	\$ 629,120	\$ 696,031	\$ 1,773,607
Cedis Urgencias 006	3,536,766	28,671	-1,906,867	1,658,571
Farmacia 034	2,345,933	475,948	1,164,755	3,986,636
Almacén 035	29,665,801	45,114,990	-11,633,177	63,147,614
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 37,389,019</b>	<b>\$ 46,248,729</b>	<b>\$ 13,071,320</b>	<b>\$ 70,566,428</b>

La administración de la Entidad depuro las existencias encontradas como sobrantes y faltantes mediante ajustes en pólizas correspondientes, cabe mencionar que las diferencias expresadas son en unidades debido a que la Administración de la Entidad no proporcionó el reporte de las diferencias valuadas y en pólizas solo se ve el efecto global.

HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA

Se efectuó en el almacén del Hospital Infantil del Estado de Sonora en Hermosillo en el cual no estuvimos presentes para selección, conteo y verificación del mismo, sin embargo, la administración proporciono la siguiente información derivada de la toma física de inventario efectuada por su personal:

	Saldo	Sobrantes	Faltantes	Existencia Real
Almacén 21101	55,814	10,419	413	65,820
Almacén 21401	19	4	4	19
Almacén 21601	195	-	-	195
Almacén 21701	6	-	-	6
Almacén 22103	889	-	78	811
Almacén 24601	85	-	-	85
Almacén 25101	1,113	295	149	1,259
Almacén 25301	426,857	57,981	7,668	477,170
Almacén 25401	767,937	104,533	57,690	814,780
Almacén 25501	285,036	113,789	55,576	343,249
Almacén 29501	126	-	-	126
Almacén 21101	55,814	10,419	413	65,820
<b>TOTAL</b>	<b>1,538,077</b>	<b>287,021</b>	<b>121,578</b>	<b>1,703,520</b>

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

Cabe mencionar que las diferencias expresadas son en unidades debido a que la Administración de la Entidad no proporcionó cifras en pesos, además la entidad procedió a depurar las existencias encontradas como sobrantes y faltantes mediante ajustes en montos totales en pólizas y obtuvimos un listado de las diferencias de inventarios físicos valuados; por lo que no tenemos cuantificado el efecto en pesos de faltantes y sobrantes

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

“LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”.

“Artículo 2: Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”.

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Se recomienda formalizar el procedimiento de inventarios físicos periódicos, mínimo una vez al mes e incluso reforzar dicho control con inventarios sorpresivos y de áreas diferentes y rotativas, y responsabilizar a los responsables de los Almacenes de los faltantes.

Recabar todo el expediente del inventario físico anual, correspondiente a los conteos, compilación de las unidades físicas, comparación contra las unidades teóricas del sistema de inventarios y valuación del inventario existente y de las diferencias para efectos de soportar los ajustes correspondientes, todo esto, con los diferentes análisis y soportes que justifiquen en gran medida los hallazgos y debidamente firmado por los responsables, así como de los participantes en dicho proceso de control.

Así mismo es importante establecer y dar seguimiento a una política para el resguardo, manejo y control de las mercancías para evitar que se den estas diferencias en los inventarios.

Todo esto con el afán de que se presenten en los estados financieros cifras más reales en este rubro que es vital para el servicio de salud pública que prestan en la Entidad.

**1.4 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

Representa las inversiones en terrenos y construcciones, así como en maquinaria, equipo de transporte y mobiliario y equipo, propiedad de la entidad, destinados al logro de los objetivos sociales de la misma.

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)**

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.**

- a) Comprobar que estos bienes existan y se encuentren en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la entidad.
- c) Verificar su adecuada depreciación y valuación.
- d) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.**

- a) Revisión documental de las adquisiciones y bajas del ejercicio, que estén debidamente autorizadas por la Junta Gobierno del Organismo y su aplicación contable respectiva.
- b) Verificar que los métodos de registro de depreciación se hayan aplicado consistentemente; en caso de avalúo, asegurarse que este emitido un informe de perito independiente autorizado, y que este avalúo este perfectamente documentado y que incluya el resumen de los métodos y supuestos utilizados para a valuación de los activos y la determinación de sus vidas útiles que le apliquen.
- c) Verificar que la depreciación calculada, por el ejercicio y por los ejercicios transcurridos y las cuales se aplicaron corresponde a las vidas útiles y cálculos que indica el avalúo.

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Bienes Inmuebles	\$ 2,390,403,953
Maquinaria, Herramienta y Aparatos	1,379,560,350
Mobiliario y Equipo	231,300,592
Equipo de Transporte	289,094,363
Activos Intangibles	5,479,906
Activos Diferidos	392,272
<b>Total</b>	<b>\$ 4,296,231,436</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	<u>(1,314,846,355)</u>
<b>Total Neto</b>	<b>\$ <u>2,981,385,081</u></b>

**MOVIMIENTOS DEL ACTIVO FIJO DURANTE EL PERIODO.**

Al 31 de diciembre de 2019, la entidad tuvo aumentos y disminuciones al activo fijo por un monto de \$ 474,626,811, las cuales se resumen a continuación:

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)**

Concepto		Saldo al 31 de diciembre de 2019
Bienes inmuebles	\$	356,347,111
Maquinaria, Herram. y Aparatos		314,288,661
Mobiliario y Equipo		(90,493,041)
Equipo de Transporte		3,964,321
Activos Intangibles		1,476,159
Activos Diferidos		(85,229)
Depreciación acumulada Bienes Muebles		(110,871,171)
<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>474,626,811</b>

**REVISIÓN DOCUMENTAL DE ADQUISICIONES Y BAJAS DE ACTIVO FIJO.**

Durante la revisión efectuada sobre este rubro, se verificaron las principales adquisiciones y bajas efectuadas al 31 de diciembre de 2019, cotejando la factura original, registro contable, cheque y confirmando que dicha información se encontrara a nombre de la entidad, verificando que esta cumpliera con los requisitos fiscales, además de los controles internos aplicables de acuerdo con el manual de procedimientos, y en el caso de las bajas con las actas de asamblea en donde se autorizó su baja, habiéndose obtenido resultados satisfactorios.

**LOS INMUEBLES NO SE ESTAN DEPRECIANDO.**

**OBSERVACIÓN 14.**

La entidad a la fecha, no ha efectuado el cálculo y registro de la depreciación acumulada y la del ejercicio de sus bienes inmuebles que forman parte de su inversión, que en atención a la importancia de estas inversiones y a su antigüedad de ser cuantificado y registrado contablemente.

**NORMATIVIDAD VIOLADA:**

Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Recomendamos llevar a cabo este cálculo y aplicarlo en sus estados financieros, ya que se considera que los resultados se pueden ver afectados de una manera significativa.

**2 PASIVO A CORTO PLAZO.**

**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.**

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen de las cuentas por pagar son los siguientes:

- a) Comprobar la autenticidad de los pasivos que se muestran en el balance general.
- b) Comprobar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad que se adeudan a la fecha del balance general.
- c) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.**

- a) Análisis de antigüedad de saldos, revisando los pasivos que no tuvieron movimiento durante el ejercicio.
- b) Enviar confirmación de saldos directamente con proveedores.
- c) Verificación de pagos posteriores.
- d) Correcta clasificación del pasivo en los estados financieros.

El saldo de pasivos a corto plazo al 31 de diciembre de 2019, el saldo asciende a \$1,298,131,775, y se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	%
Proveedores por Pagar	\$ 1,199,726,921	92%
Retenciones y Contribuciones por pagar	81,398,427	6%
Otras Cuentas por Pagar	147,581	0%
Contratistas por Obras Públicas	16,858,846	1%
Servicios Personales por Pagar		
	<b>\$ 1,298,131,775</b>	<b>100%</b>

**Proveedores por pagar a corto plazo.**

El saldo al 31 de diciembre de 2019, asciende a \$1,199,726,921, el cual corresponde principalmente a los proveedores de medicamentos y de materiales, cuya integración se desglosa a continuación:

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	%
21120016000372	DIST INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO	\$ 187,330,541.29	16%
21190016001377	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	131,652,191.53	11%
21190017001377	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S. A. DE C. V.	84,008,257.96	7%
21120016001819	INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICANA, SA	67,191,636.21	6%
21120016007439	DERIMEX, S.A. DE C.V.	40,809,483.93	3%
21120016008031	ATECSA APLICACIONES TECNOLOGICAS, SA DE CV	40,547,769.53	3%
21120016004457	APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	35,927,507.33	3%
21120016005953	CARSALAB S A DE C V	29,320,298.41	2%
21120016003496	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	27,042,889.30	2%
21120016006843	360 CLEANSERVICE, S.R.L. DE C.V.	23,340,922.35	2%
21120016009568	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TIEMP, SA	23,315,117.21	2%
21120017008653	HOSPITERRA, S A DE C V	22,795,145.96	2%
21120016000628	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.	20,353,356.30	2%
21120016000681	INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.	16,813,321.84	1%
21120016008044	PROVEEDORA DE QUIMICOS Y MEDICAMENTOS CARE	16,658,958.74	1%
21120016008405	DICIPA S A DE C V	15,751,184.02	1%
21120016003627	ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S. A.	13,825,339.36	1%
21120016007437	COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE S A DE C V	12,925,604.99	1%
21120016000252	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	9,351,649.02	1%
21190015001377	FIRST SON SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV	8,960,736.45	1%
21120016004585	LITO MEDICAL, S.A.DE C.V.	8,609,884.84	1%
21120015004842	REX FARMA, SA DE CV	7,981,998.77	1%
21120016007434	LC ARRENDAMIENTO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	7,324,843.11	1%
21120016008271	IT SOLUTIONS, SOLUCIONES EN TECNOLOGIA Y ASESORIA MEDICA RADIOLOGICA Y FARMACEUTICA SA	7,112,701.44	1%
21120016009743	DIST INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO	6,936,800.00	1%
21120016004489	HEMOST, S.A. DE C.V.	6,786,914.65	1%
21120014000372	CASA MARZAM S A DE C V	6,779,516.13	1%
21120016009783	MEDICA INTEGRAL HDM S.A. DE C.V.	6,751,962.12	1%
21120016003676	COMERCIALIZADORA SANITARIA, S. A. DE C. V.	6,050,946.12	1%
21120016005183	IC IMPULSORA, SA DE CV	5,895,439.82	0%
21120016000264	GLOBAL VOIP DE MEXICO S A DE C V	5,832,927.77	0%
21120016008170		5,555,975.53	0%
21120016003947		5,351,816.05	0%

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

21120016004843	VITAL BIOINGENIERIA, S.A. DE C.V. SPD SEGURIDAD PRIVADA DEL DESIERTO, S. A. DE C.V.	5,202,880.20	0%
21120016009525	SHKRIMI DEL SOL, S.A. DE C.V.	4,727,785.07	0%
21120016006510	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S. A. DE C. V.	4,586,121.61	0%
21120016002287	RETENCION POR ATRASO EN OBRA	4,522,238.10	0%
21190015001182	ISM INNOVA SALUD MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	4,087,903.80	0%
21120016009175	INFRA S A DE C V	4,025,777.01	0%
21120016002810	RD GRUPO MEDICO S A DE C V	3,976,017.81	0%
21120016005691	CONTINENTAL MEXICANA DE PRODUCTOS, S. A. DE C.V.	3,905,045.61	0%
21120016007917	SOLIMSA S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S. A.	3,705,836.66	0%
21120016009297	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	3,502,135.11	0%
21120016000834	SISTEMAS HOSPITALARIOS DALCA S A DE CV	3,328,375.48	0%
21120016001285	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	3,212,929.25	0%
21190014001377	SOLUCIONES MEDICAS VITALCORP, S.A. DE C.V.	3,073,898.89	0%
21120016009380	MEDIEMEX PHARMA, S. A. DE C. V.	3,055,860.64	0%
21120016004487	DIAZLAB LABORATORIOS CLINICOS, S.A. DE C.V.	2,936,340.08	0%
21120016008707	CENTRAL EXPRESS DE CONTROL DE PLAGAS S A DE C	2,928,451.04	0%
21120016004025	SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.	\$ 2,844,194.02	0%
21120015008902	ERNESTO PACHECO VILLEGAS	2,799,064.57	0%
21120016009975	DINORSA S A DE C V	2,748,078.81	0%
21120016000345	PRONEG S.A. DE C.V.	2,742,108.24	0%
21120016007378	IMPULSO INTEGRAL POPULAR S.A. DE C.V.	2,697,896.44	0%
21120016007757	CALAVERA PRODUCCIONES CREATIVAS, S.A. DE C.V.	2,684,800.00	0%
21120016009737	MIRNA QUIJADA QUIJADA	2,660,430.04	0%
21120016007084	CORPORATIVO CARBOU, S.A. DE C.V.	2,645,240.08	0%
21120016008917	ALBERTO LIZARRAGA DEL CASTILLO	2,527,701.41	0%
21120016005786	RUBEN VALENZUELA LOPEZ	2,426,430.00	0%
21120016009101	MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	2,397,653.73	0%
21120016002819	GEORGINA ARVAYO CORONADO	2,386,487.37	0%
21120016008441	DANIEL OVIDIO ALEGRIA MEDINA	2,284,665.01	0%
21120016009288	RIOS BARRIENTOS Y ASOCIADOS ASESORIA LEGAL	2,267,869.00	0%
21120016008844	COMERCIAL HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	2,250,400.00	0%
21120016006226	IVAN MLADOSICH ESTRADA	2,174,320.05	0%
21120016000694	IMAGENOLOGIA INTEGRAL DEL NOROESTE, S. A. DE C.V.	2,171,989.54	0%
21120016002623	CODEQUIM, S.A. DE C.V.	2,007,591.00	0%
21120017007304	MEDICA AVANZADA S A DE C V	1,989,400.00	0%
21120016000979	SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.	1,988,723.71	0%
21120016005845		1,982,445.27	0%

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

21120016000272	COMPAGIA INTERNACIONAL MEDICA S A DE C V GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.	1,886,043.88	0%
21120016002809	VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S. A.	1,859,651.23	0%
21120017006046	AAO ET AL CONSULTORES, S.A. DE C.V.	1,853,278.55	0%
21120016009968	TECNOLOGIA Y COMERCIALIZACION AVANZADA, S. A.	1,823,520.00	0%
21120016009989	MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	1,770,755.04	0%
21120016006263	MARCO ANTONIO CUNDAPI GALLEGO	1,684,537.56	0%
21120016005789	PUREHD, S.A DE C.V.	1,665,975.00	0%
21120016008669	DISTRIBUIDORA SEVI S A DE C V	1,665,282.59	0%
21120016000375	DISTRIBUCIONES REDAL, S. A. DE C. V.	1,621,080.00	0%
21120016000365	UNIDAD 610 RAMA MEDICA ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	1,592,591.92	0%
21190015001339	FARMACIA MARGARITA 24 HORAS, S.A. DE C.V.	1,585,049.80	0%
21120016000436	FARMACEUTICOS MAYPO S A DE C V	1,565,997.44	0%
21120016005731	CUMELAB, S.A. DE C.V.	1,561,369.60	0%
21120016000451	AGENCIA PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S. A. DE C.V.	1,556,220.82	0%
21120016005498	GOPY MEDICAL, S.A. DE C.V.	1,553,669.19	0%
21120016008474	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES	1,529,244.81	0%
21120016000258	HOSPITAL SAN JOSE DE HERMOSILLO S.A. DE C.V.	1,514,195.65	0%
21120016005769	LITO MEDICAL, S.A.DE C.V.	1,500,404.02	0%
21120016004842	PROVEEDORA MEDICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	1,495,504.48	0%
21120016001124	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.	1,471,016.44	0%
21120015000681	HOSPITERRA, S.A. DE C.V.	1,461,112.25	0%
21120017000628	COMERCIALIZADORA ARCANGEL DEL NOROESTE S. A.	1,371,487.67	0%
21120016008597	ERC PROVEEDORA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, SA	1,358,411.00	0%
21120016008132	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y	1,348,370.64	0%
21120015000372	LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V.	1,339,263.95	0%
21120016000832	COMERCIALIZADORA PENTAMED S A DE C V	1,326,496.17	0%
21120016003612	MIAES MEDICINA INTEGRAL DE ALTA ESPECIALIDAD	1,229,260.63	0%
21120016005533	NADRO, S.A. DE C.V.	1,197,363.54	0%
21120016003617	BIENESTAR INTEGRA HICADI, S.A. DE C.V.	1,184,347.63	0%
21120014008022	LAVANDERIA INDUSTRIAL MAYPA S.A. DE C.V.	1,182,478.52	0%
21120016007983	MESALUD, S.A. DE C.V.	1,177,166.64	0%
21120016006845	DEWIMED S A	1,152,184.12	0%
21120016000332	CASA MARZAM S A DE C V	1,150,766.63	0%
21120017003676	DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE	1,142,368.42	0%
21120016007441		1,138,295.15	0%

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

21120016009050	KGD CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1,129,725.96	0%
21120016005778	JESUS ANGEL JIMENEZ MONTAÑO	1,128,912.16	0%
21120016009974	DISTRIBUCIONES MATERIALES Y FARMACOS,	1,099,431.16	0%
21120014002814	CONSORCIO HOSPITALARIO S A DE C V	1,092,978.68	0%
21120015006510	SHKRIMI DEL SOL, S.A. DE C.V.	1,086,698.30	0%
21120016003782	AARSON PRODUCTOS HOSPIT. SA DE CV	1,072,662.62	0%
21120016004847	EXTRACTOS DE FRUTAS DEL PACIFICO, S. A.	1,057,809.93	0%
21120016005730	FARMACIA KINO, S.A.	1,031,305.33	0%
21120016004485	NIPRO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,027,361.28	0%
21120016000342	DIBITER S A DE C V	1,008,238.08	0%
21120016008830	JESUS ENRIQUE AGUIRRE FELIX	991,317.41	0%
21120016009810	GIZA DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	978,569.70	0%
21120016009393	GASOLINERA ALVARADO, S.A. DE C.V.	973,454.07	0%
21120016008542	AGENCIA INTEGRAL DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	956,338.80	0%
21120016005714	DISPOSITIVOS MEDICOS Y CATETERES, SA DE C	942,514.16	0%
21120016008076	ANGO MEDICAL, S.A. DE C.V.	942,402.84	0%
21120016008699	MEDINGENIUM S.A. DE C.V.	916,400.00	0%
21190015004837	ESTRATEGIAS EN TECNOLOG CORPORAT, SA	887,944.73	0%
21120016002420	HOSPITAL PRIVADO DE HERMOSILLO, SA DE CV	874,362.02	0%
21120016002854	TELEVISORA DEL YAQUI S A DE C V	873,530.00	0%
21120016009392	GASOLINERA EL SERI, S.A. DE C.V.	869,052.26	0%
21120016004833	PROVEED. HOSPITALARIA DEL NOROESTE S A	867,887.07	0%
21120015000252	COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE SA DE CV	855,122.88	0%
21190016001182	RETENCION POR ATRASO EN OBRA	845,332.96	0%
21120016009337	ROMAN LIZARRAGA PEREZ	840,844.67	0%
21120016004946	MEDIFAST S.A. DE C.V.	837,997.32	0%
21120017006837	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	832,309.23	0%
21120016009840	CONSTRUCC. Y MOVIMIENTO DE TIERRAS SA	830,642.60	0%
21120016002818	MEDICAMENTOS Y REACT. DE CHIHUAHUA SA	830,385.42	0%
21120016006565	MD SERVICIOS INTEGRALES HOSPITALARIOS SA	775,157.96	0%
21120016001127	PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.	774,986.48	0%
21120016007971	SALENSON, S.A. DE C.V.	773,026.00	0%
21120016004479	BIOSKINCO, S.A. DE C.V.	763,048.00	0%
21120016008328	PRN NOE, S.A. DE C.V.	755,160.00	0%
21120016000829	LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS	741,027.40	0%
21120016005734	FARMACOS DEL NORTE FARNOSA S.A. DE C.V.	737,932.58	0%
21120016003299	CENTRO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL NOROESTE S	732,315.39	0%
21120016008100	MERCEDES VILLALOBOS VEGA	727,217.76	0%
21120016003992	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S A DE C V	726,586.88	0%
21120015007747	SERVICIOS INSUMOS Y COPIADORAS, SA DE CV	725,800.22	0%
21120016003131	TELEVISORA DE MEXICALI S A DE C V	724,654.90	0%
21120016006147	LABORATORIO BIOQUIMICO SAN JOSE, SA DE CV	712,622.21	0%
21120017001819	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, SA DE CV	710,933.85	0%

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

21120016005641	ERNESTO ANDRADE DUARTE	687,560.46	0%
21120016003466	XHNSS-TV SA DE CV	668,855.56	0%
21120016005128	LINET DE MEXICO, S.A. DE C.V.	661,632.00	0%
21120015010079	CONSTRUCTORA DANASTY, S.A. DE C.V.	661,199.43	0%
21120015009160	CONSTRUCCIONES VILLALOSA, S.A. DE C.V.	654,809.33	0%
21120016010040	GDAP DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	638,000.00	0%
21120016005053	PHARMACUR, S.A. DE C.V.	635,065.20	0%
21120016001056	P E MEDICAL, S.A. DE C.V.	632,184.55	0%
21120016005185	MULTISERVICIOS METZOR S. DE R.L. DE C.V.	624,471.44	0%
21120017000982	MEDICAL RENTAL S A DE C V	619,332.91	0%
21120016009988	SUMINISTROS HOSPITALARIOS DIMAC, SA DE CV	611,745.77	0%
21120016005656	ELISEO BERUMEN GARAY	611,442.00	0%
21120014001119	PROVEED. DE LABORATORIOS DEL NOROESTE SA	601,641.95	0%
21120016006883	COMETA MERCANTIL, S.A. DE C.V.	596,969.44	0%
21120016009977	GRUPO BANFIEL COMERCIALIZADORA, S. DE R. L.	596,412.49	0%
21190014000607	HOSPITAL GENERAL CABORCA	591,869.96	0%
21120016009479	AUTOSERVICIO ROSALES, S.A. DE C.V.	582,054.57	0%
21120016000971	MAYOREO MEDICO DEL NOROESTE, S. A. DE C. V.	568,096.08	0%
21120016008298	SERGIO HUMBERTO LOPEZ ARAUJO	563,156.80	0%
21120017009376	PROCESOS ADQUISITIVOS S.A.P.I. DE C.V.	553,597.97	0%
21120016009061	ABEL DANIEL SOUFFLE LOPEZ	550,177.55	0%
21120016006837	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	546,845.85	0%
21120016008736	INSUMOS MEDICOS SUSTENTABLES, S.A. DE C.V.	538,087.12	0%
21120016004133	FRANCISCO HERRERA SALCIDO	534,756.13	0%
21120016007470	FERNANDO FELIX DURAN	533,600.00	0%
21120016000601	HIPO-PAK, S.A. DE C.V.	531,267.36	0%
21120016008823	LETICIA NORIEGA ALVAREZ	529,248.64	0%
21120015009954	CONSTRUCCIONES LEHDER, S.A DE C.V.	521,999.55	0%
21120016007725	LGN LUBRICANTES Y GRASAS DEL NOROESTE, S. A.	520,058.86	0%
21120016002960	DIAGNOSTICO POR IMAGENES DE NOGALES S A DE C	517,522.40	0%
21120016005144	ABASTECEDORA HIGIENICA DE SONORA, S. A. DE C.	514,607.84	0%
21120016010106	ISA TV, S.A. DE C.V.	514,595.72	0%
21120016009202	WISH WIN, S. DE R. L. DE C.V.	500,000.00	0%
21120016000659	IMPRESORA Y EDITORIAL S A DE C V	497,289.05	0%
21120015000694	IVAN MLADOSICH ESTRADA	487,199.58	0%
21120015010077	FRANCISCO JAVIER VALDEZ CAÑEDO	487,199.58	0%
21120016005977	ENRIQUE YEPIZ ZAZUETA	484,949.43	0%
21190017001182	RETENCION POR ATRASO EN OBRA	483,510.26	0%
21120016006847	RAGAR, S.A. DE C.V.	481,751.54	0%
21120016009098	COMERCIALIZADORA PUEN, S.A. DE C.V.	473,990.58	0%
21120016001242	SELECTRO, S.A. DE C.V.	467,302.01	0%
21120016009828	JOSE ARMANDO AHUED ORTEGA	464,000.00	0%
21120016003668	CENTRO DE IMAGENOLOGIA DEL MAYO S C	458,533.67	0%
21190014007132	EDUARDO HORACIO TORRES INGUANZO	441,179.28	0%

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

21120015003496	CARSALAB S A DE C V	437,580.91	0%
21120017002810	INFRA S A DE C V	431,691.00	0%
21120016006124	ALEJANDRO PEREZ ALVAREZ	425,488.00	0%
21120016010034	LOGIST.DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DE SALUD	425,352.92	0%
21120015001377	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	424,475.33	0%
21120015001232	SAVI DISTRIBUCIONES S A DE C V	424,374.23	0%
21120016001116	PROVEEDOR DE OFICINAS DEL PACIFICO S. A.	423,482.01	0%
21120015008219	AUDIMEDICAL DISTRIBUCION DE EQUIPO MEDICO	419,340.00	0%
21120015007378	PRONEG S.A. DE C.V.	418,935.52	0%
21120016007508	GRUPO EDITORIAL MEDIOS OBSON EL TIEMPO	417,600.00	0%
21120016003948	ACCESS & TI SOLUCIONES ACCESORIOS Y	414,190.46	0%
21120016007454	SJ MEDICAL MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	411,199.45	0%
21120016001818	INSTRUMENTACION MEDICA, S.A. DE C.V.	408,268.38	0%
21120017004489	ASESORIA MEDICA RADIOLOGICA Y FARMACEUTICA SA	405,640.40	0%
21120016010076	COMPUENLACES, S. DE R.L. MI	403,923.60	0%
21120015006845	MESALUD, S.A. DE C.V.	400,800.00	0%
21120016000135	BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	391,557.87	0%
21120016008178	JOSE RODRIGO ROSAS RUIZ	382,917.12	0%
21190014000605	HOSPITAL GENERAL AGUA PRIETA	381,387.22	0%
21120016010123	INSTRUMEDICAL, S.A. DE C.V.	379,917.45	0%
21120016007507	COMUNICACION SONORENSE, S.A. DE C.V.	378,252.80	0%
21190017004840	ESPECIALISTAS DE MANUFACTURA MEDICA, SA	376,623.00	0%
21120016006172	ML CONSTRUDISEÑOS, S.A. DE C.V.	376,002.40	0%
21190015001341	UNEMES UR 312	372,935.16	0%
21120016005709	DIEGAS, S.A. DE C.V.	365,045.09	0%
21190017001039	OFICINAS CENTRALES	364,416.78	0%
21120016002801	PUBLIMEDIOS INTELIGENTES S A DE C V	360,080.00	0%
21120016005870	BLANCA MIREYA TREVIÑO PIFFERI MULTIEQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DE	357,788.68	0%
21120015008489	HERMOSILLO	351,294.08	0%
21190015006164	COMERCIALIZADORA CIRCULO PYF, S.A. DE C.V.	350,784.00	0%
21120016006167	SOLUTERM CONSTRUCTORA SA DE CV	346,973.40	0%
21120016007435	DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	345,704.70	0%
21120016000296	CONTROL SCIENTIFIC, S.A. DE C.V.	344,309.85	0%
21120016009973	CLINICA INTEGRAL PARA LA SALUD CIUDADANA	338,431.36	0%
21120015010070	PROVEEDORA DE MEDICAMENTOS ALMASE S DE R. L.	334,800.00	0%
21120017000834	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	331,947.20	0%
21190015000600	HIES IMPUESTOS	325,741.61	0%
21120016000776	JOSE MANUEL ALCARAZ YEME	320,301.52	0%
21120016002773	GOSSLER S C	310,880.00	0%
21120016001119	PROVEEDORA DE LABORATORIOS DEL NOROESTE S A	307,062.18	0%
21120016007447	IMAGEN RADIO COMERCIAL S.A. DE C.V.	306,905.15	0%

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

21120016001800	ABASTECEDORA DE CONSUMIBLES MEDICOS, S.A.	306,079.42	0%
21120016006844	MEDICA FARMA ARCAR, S.A. DE C.V.	300,936.27	0%
21120016008291	BIOS EQUIPAMIENTO TECNICO, S.A. DE C.V.	300,653.15	0%
21120016006848	COBITER, S.A. DE C.V.	298,456.56	0%
21120016006429	DISTRIBUIDORA LHAG, S.A. DE C.V.	297,809.79	0%
21120015004339	MEXGLOBAL S A DE C V	294,408.00	0%
21120016000942	MARKETING MEDICINAL S A DE C V JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S A DE C V	291,671.71	0%
21120016000735	NORWORK S A DE C V	291,668.13	0%
21120016003230	MEXICANA DE ELECTRONICA INDUSTRIAL, S. A. DE	290,206.04	0%
21120015009391	P.A.C.E. MD INTERNACIONAL, S. DE R.L.	290,145.00	0%
21120015010103	LUIS FAUSTO BRETON VALENCIA	279,792.00	0%
21120015009143	ORGYMET, S. A. DE C. V.	279,434.72	0%
21120014007980	LIBERTAS COMUNICACION S A DE C V	276,381.60	0%
21120016003385	PROVEEDORA PAPELERA KINO S A DE C V	276,090.00	0%
21120017001127	MAG CIRCULO MEDICO, S.A. DE C.V.	275,123.25	0%
21120016000883	ENERGAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	274,658.66	0%
21120016005721	MARINA RAMIREZ MELENDREZ	271,589.41	0%
21120016007081	C. MONDRAGON Y COMPAÑIA CONTADORES PUBLICOS	267,606.48	0%
21120016008245	MULTILQUIDOS DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.	265,408.00	0%
21120016010131	JUAN FRANCISCO VELASCO OCHOA	261,568.40	0%
21120016007245	SERTAX AMBULANCIAS S. DE R.L. DE C.V.	256,708.00	0%
21120016008011	ABASTECEDORA MEDICA DE OCCIDENTE, S. A. DE C.	256,528.20	0%
21120016010117	GRUPO GASOLINERO ALVER, S.A. DE C.V.	251,572.76	0%
21120015007214	OTAGLE SEGURIDAD PRIVADA S A DE C V	248,186.02	0%
21120016003524	PROVEEDORA DE QUIMICOS Y MEDICAMENTOS CARE	247,234.52	0%
21120017008405	MEDIPREV, S DE R.L. DE C.V.	245,794.52	0%
21120016005184	FARMACOS ESPECIALIZADOS S A DE C V	240,169.92	0%
21120016000455	MARIA AUXILIADORA MARTINEZ SOTO	237,153.00	0%
21120016000906	VSH VIGILANCIA Y PROTECCION, S.A. DE C.V.	234,320.00	0%
21190016004220	MEGAFRUTTA, S.A. DE C.V.	226,169.01	0%
21120016004858	AO SOLUCIONES ORTOPEDICAS,S.A. DE C.V.	225,632.64	0%
21120016007139	HERSON INGENIERIA BIOMEDICA	222,874.13	0%
21120016005762	MARCELA HAYDEE FLORES SAMANIEGO	220,400.00	0%
21190016003509	SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	220,000.00	0%
21120016005054	BANQUETES Y SERVICIOS DE ALQUILER SAN JUDAS,	214,403.25	0%
21120016006371	PEGO S. A. DE C. V.	213,730.00	0%
21120016001078	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	211,857.56	0%
21120016004480	TECNOLOGIAS IPCOM, S.A. DE C. V.	211,822.48	0%
21120016006058		208,037.01	0%

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

21120017000252	COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE S A DE C V	207,882.62	0%
21120016004676	MEDICAL STOCK, S. DE R.L. DE C.V.	205,691.96	0%
21120016005743	FORMAS FARMACEUTICAS, S.A. DE C.V.	202,880.36	0%
21190014004220	VSH VIGILANCIA Y PROTECCION, S.A. DE C.V.	201,132.43	0%
21190015005228	CARMEN CECILIA ENCINAS GARCIA	200,261.38	0%
21190014005692	JOSE JESUS CONTRERAS SOTO	198,731.94	0%
21120016000422	EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S.A. DE C.V.	198,349.25	0%
21190016008652	LIZBETH MOSQUEIRA VALENZUELA	197,240.80	0%
21120016008109	LOURDES DEL CARMEN ARVAYO MORALES SHENOA DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS, S. A. DE C.	197,142.00	0%
21120016009987	DISTRIBUIDOR DE FARMACIAS Y HOSPITALES, S. A.	195,696.78	0%
21120016009185	ORGANIZACION SONORA S A DE C V PROVEEDORA DE LABORATORIOS DEL NOROESTE, S.	193,046.00	0%
21120016003387	FALCO SOLUCIONES, S.A. DE C.V. SISTEMAS EJECUTIVOS DE SEGURIDAD, S. A. DE C.	191,923.16	0%
21120017001119	IMED INGENIERIA, S.A. DE C.V.	191,530.17	0%
21120016008655	RUBEN CORDOVA MORENO	191,382.60	0%
21120016001284	CENTRAL DE REDES S.A. DE C.V. DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS,	190,026.00	0%
21190015005260	GONZALO MIMIAGA SANCHEZ	187,010.15	0%
21120016001219	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	185,756.60	0%
21120016008845	AXMILAB, S. A. DE C.V.	185,600.00	0%
21120017007436	EDUARDO FELIPE ESCOBEDO REYES	183,704.46	0%
21120016004454	BIOMERIEUX MEXICO, S.A. DE C.V.	182,704.64	0%
21120016001377	TRAUMASERVICE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	182,187.00	0%
21120016008030	CONSTRUCTORA MORVES, S.A. DE C.V.	181,180.98	0%
21120016010119	ECOMED EQUIPOS Y CONSUMIBLES MEDICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARIA DE	180,707.12	0%
21120016005659	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	179,876.68	0%
21120016005869	SANDRA GUADALUPE LOPEZ JIMENEZ	179,347.42	0%
21120016009055	SOLUCINT, S.C.	178,034.94	0%
21120016004643	PROMOTORA RADIOVISION S A DE C V	177,993.74	0%
21190015001236	GLOBAL IMPLANT LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.	177,722.78	0%
21120016003628	FOMENTO EMPRESARIAL EALY CARDENAS, S. A. DE	177,340.68	0%
21120016003554		176,900.00	0%
21120016006551		176,215.60	0%
21120016002861		174,748.00	0%
21120016009532		174,000.00	0%
21120016010092		174,000.00	0%

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

21120016008022	BIENESTAR INTEGRA HICADI, S.A. DE C.V.	173,822.25	0%
21120016006605	ARMIDA PEÑA ORDUÑO	173,275.80	0%
21120017006847	RAGAR, S.A. DE C.V.	170,994.99	0%
	565 cuentas con un saldo menor a: \$170,000	20,599,681.01	2%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,199,726,920.61</b>	<b>100%</b>

**Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.**

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de descuentos de percepciones a favor a terceros asciende a \$81,398,427 En el siguiente cuadro, se muestran los saldos registrados a esa fecha en la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

Cuenta	Descripción	Saldos al 31 de diciembre de 2019
<b>Ingresos Propios</b>		
21170014000001	I.S.P.T.	
21170014000005	.2% INSPECCION Y VIGILANCIA SECOGES (SVIC)	\$ 27,745,979.10
21170014000017	RETARDOS FALTAS ASISTENCIA A/C	8,754,523.27
21170014000018	RETARDOS, FALTAS ASISTENC. A/A	6,688,589.01
21170014000019	IVA POR PAGAR	4,909,464.27
21170014000021	DESCUENTO PARA FONAC	3,852,603.58
21170014000029	NOMINA RESPONSABILIDADES	3,652,472.21
21170014000034	SEGURO RIESGO PROFESIONAL	3,434,349.65
21170014000050	SEGURO VIDA PREST. SERV. SOCIAL	3,031,743.85
21170014000051	SEGURO INDIVIDUAL ASEG. HIDALGO	2,398,039.74
21170014000057	SEGURO VIDA ADIC. ASEG. HIDALGO	2,218,481.05
21170014000058	CUOTAS SINDICALES	1,156,611.43
21170014000062	NOMINA PENSION ALIMENTICIA	1,027,716.68
21170014000070	FONDO AHORRO AUX. DEFUNCION	920,707.05
21170014000077	SEGURO DE RETIRO, ASEG. HIDALGO	868,293.66
21170014000096	CNIC-ICIC	867,381.31
21170014000097	.10% UNISON	770,529.05
21170014000098	.15% CECOP	756,593.40
21170014000099	15% INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	738,616.45
211700140000AS	AHORRO SOLIDARIO DE ISSSTE	638,917.76
211700140000CE	CREDITO EDUCATIVO	622,757.26
211700140000PB	NOMINA CREDITO PROMOBLEN 1	425,717.39
211700140000S1	NOMINA SEGURO SINDICAL	425,325.87
211700140000S2	CAJA DE AHORRO SINDICAL	411,043.59
211700140000SI	NOMINA SEGURO DE INVALIDEZ Y VIDA	393,194.20

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

211700140000SP	NOMINA TRABAJADORES PENSIONADOS	357,569.07
211700140000SR	NOMINA SEGURO DE RETIRO	305,905.39
211700140000SS	NOMINA SERVICIOS CULTURALES Y SOC	244,549.07
	161 cuenta Menores a \$170,000	220,900.65
	TOTAL APORTACION SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y RETIRO	<u>3,365,733.90</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>81,198,427.59</u></b>

**Otras cuentas por pagar a corto plazo.**

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de otras cuentas por pagar a corto plazo por \$147,581

En el siguiente cuadro se muestran a esa fecha, los saldos registrados al 31 de diciembre de 2019:

Cuenta	Descripción	Saldos a la fecha 31 de diciembre de 2019
21110015008239	BANORTE CTA. 1025978541 / NOM FED FASSA R33	-131,422.07
21110015003802	CONTRATOS FEDERAL R33, ADIC. GTO OPERAC /	-16158.63
	<b>TOTAL</b>	<u><u>-147,580.70</u></u>

**Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo.**

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo a favor de contratistas asciende a \$16,858,846, representando el 2% de otras cuentas por pagar. En el siguiente cuadro, se muestran los principales saldos registrados a esa fecha, en la cuenta de Ingresos por realizar:

Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2019
21130016003520	URBANIZADORA OASIS SA DE CV	-13,232,508.99
21130016004627	CONSTRUCTORA CAPUCCINO, S.A. DE C.V.	-1,051,187.79
21130016006483	ECOC ELECTROCONTROLES Y OBRA CIVIL, S. A. DE	-1,045,102.23
21130016008889	RUVERSA, S.A. DE C.V.	-685,988.55
21130016009042	ARKITECTURA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	-465,575.59

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

21130016009049	JOSE MANUEL LEY CELAYA	-335,452.78
21130015006483	ECOC ELECTROCONTROLES Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	-43,030.47
<b>TOTAL</b>		<b><u>-\$16,858,846.40</u></b>

**3. PATRIMONIO CONTABLE.**

**OBJETIVO DE LA REVISIÓN.**

Los objetivos de auditoría relativos al patrimonio, son los siguientes:

- a) Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén correctamente valuados.
- b) Verificar que los movimientos aplicados a patrimonio estén aprobados por parte de la H. Junta de Gobierno.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.**

- a) Verificar el adecuado registro de los conceptos que integran el Patrimonio.
- b) Verificar el adecuado registro patrimonial de las adquisiciones de activo fijo, e inversiones productivas.
- c) Revisar los principales conceptos que implican variaciones en el patrimonio (Patrimonio, Resultados de Ejercicios Anteriores y Resultado del Ejercicio).
- d) Verificar las autorizaciones formales de sus aplicaciones.

**Dirección General de Administración**

Este rubro se encuentra constituido al 31 de diciembre de 2019, por los importes que a continuación se detallan y que constituyen parte de su legado desde su creación a la fecha:

Cuenta	Descripción	Saldos al 31 de diciembre de 2019
31110	Aportaciones	\$ 3,814,428,315.75
31210	Superávit/Déficit por Donación	75,419,169.76
32110	Ahorro o Desahorro del Ejercicio	524,323,632.84
32210	Resultados de Ejercicios Anteriores	2,073,824,458.06
<b>TOTAL \$</b>		<b><u>2,340,346,660.29</u></b>

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)**

**Variación al patrimonio.**

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio contable de la entidad, se vio incrementado y disminuido, por los siguientes montos:

Cuenta	Descripción	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Disminución	Aumento	Saldos al 31 de diciembre de 2019
31110	Aportaciones	\$ 3,863,663,874	\$ 49,235,558		\$ 3,814,428,315
31210	Superávit/Déficit por Donación	66,297,555		9,121,614	75,419,169
32110	Ahorro o Desahorro del Ejercicio	340,165,377		184,158,255	524,323,632
32210	Resultados de Ejercicios Anteriores	2,377,057,216	303,232,757		2,073,824,458

Los principales movimientos a las cuentas patrimoniales durante el ejercicio fueron los siguientes:

- Disminución patrimonial por corrección de recursos no recibidos.
- Incremento patrimonial por activos de inmuebles inmobiliario y equipo.
- Aumento patrimonial por ahorro del ejercicio 2019.
- Disminución patrimonial por ajustes derivado de la incorporación de las Unidades de HGES y el HIES y ajustes a sus saldos iniciales. Ver observación número 2 y 3 de este informe
- Disminución patrimonial por corrección de recursos no recibidos.

Los movimientos anteriores, que afectaron los resultados acumulados que requirieron la aprobación de la H. Junta de Gobierno de la entidad, contaron con dicha aprobación a excepción, ver observación 2 y 3 de este informe.

**FALTA DE INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES.**

**OBSERVACIÓN 15.**

La entidad no cuenta con la integración de los saldos al cierre de cada uno de los ejercicios y sus movimientos de las cuentas, que conforman su patrimonio, desde su constitución.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

“LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”.

“Artículo 42: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen”.

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA**  
**INFORME LARGO DE AUDITORÍA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Cifras en pesos)**

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Recomendamos que se efectúe la integración total del patrimonio desde su constitución y cada uno de los ejercicios que ha transcurrido. Documentándolo mediante las actas de la H. Junta de Gobierno y otros documentos oficiales. Esto es para detener certeza de que lo que se encuentra en los estados financieros es correcto.

**4. INGRESOS.**

**OBJETIVO DE LA REVISIÓN.**

- a) Verificar que los ingresos representen transferencias efectivamente realizadas.
- b) Comprobar la consistencia en los métodos de registro utilizados.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.**

- a) Revisión documental de los ingresos propios de la entidad.
- b) Obtención de órdenes de pago de los ingresos por subsidios de carácter Federal y Estatal recibidos.
- c) Verificar el correcto momento del registro, la valuación, contabilización y presentación en los Estados Financieros de las partidas de ingresos.
- d) Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con todos los momentos contables que obligan la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e) Envío de confirmación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Tesorería del Estado de Sonora sobre los ingresos efectuado a Servicios de Salud de Sonora.

**INTEGRACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ENTIDAD.**

La entidad obtiene sus ingresos principalmente por subsidios federales, estatales e ingresos del seguro popular.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto de los ingresos obtenidos por la entidad asciende a \$ 6,114,285,390, los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Transferido de la Secretaría de Hacienda	\$ 5,147,073,306
Régimen Estatal de Protección Social en Salud(REPSS)	826,381,552
Otros ingresos	12,657,667
Ingresos Propios	120,367,629
Intereses Ganados de Valores	7,805,236
<b>Total Ingresos:</b>	<b>\$ 6,114,285,390</b>

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA**  
**INFORME LARGO DE AUDITORÍA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras en pesos)

Los resultados fueron satisfactorios ya que los ingresos y su documentación soporte cumplieron con los requisitos, además se obtuvo un alcance del 100% con la confirmación de la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora con respecto a los recursos transferidos.

Y de la revisión documental del total de los otros ingresos obtenidos durante el ejercicio 2019, con alcance amplio en prueba de cumplimiento.

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta, fueron satisfactorios ya que no se encontraron observaciones, además se logró un alcance del 100% de revisión del total de los ingresos transferidos y de los propios un alcance en prueba de control por el ejercicio 2019.

## **5. EGRESOS.**

### **OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.**

- a) Comprobar que las erogaciones efectuadas, correspondan a transacciones reales y relacionadas con los fines del Organismo.
- b) Verificar que se encuentran registradas todas las erogaciones del periodo.
- c) Comprobar el adecuado momento de registro, valuación, contabilización y presentación de las partidas de egresos en los Estados Financieros.

### **PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA.**

- a) Análisis selectivo de la documentación comprobatoria que respaldan las erogaciones realizadas.
- b) Revisión general de los auxiliares de mayor, a fin de investigar partidas poco comunes, comprobación de su autorización por funcionario responsable.
- c) Verificar que las erogaciones correspondan al ejercicio presupuestal autorizado.
- d) Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en deudores diversos o cuentas por cobrar.
- e) Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Envío de confirmación a proveedores para verificar registros directamente con ellos.

### **INTEGRACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA ENTIDAD.**

Al 31 de diciembre de 2019, el monto de los egresos realizados por la entidad asciende a \$ 5,589,961,758, los cuales se integran de la siguiente manera:

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
 INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras en pesos)

<i>Gastos y Otras Pérdidas</i>	<i>2019</i>
Gastos de Funcionamiento	\$ 5,439,213,349
Servicios Personales	3,853,995,862
Materiales y Suministros	823,935,512
Servicios Generales	761,281,975
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,872,885
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,702,085
Subsidio y Subvenciones	825,000
Ayuda Social	18,266,120
Pensiones y jubilaciones	79,680
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	128,875,524
Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	126,493,866
Otros Gastos	2,381,658
<b>Total Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 5,589,961,758</b>

Dentro de nuestra revisión obtuvimos un alcance de importante en revisión de nómina y su conciliación contra contabilidad.

En pruebas de control y analíticas, y solo el 7% en revisiones documentales al 31 de diciembre de 2019 revisando los rubros y partidas más importantes.

Soporte de la factura fiscal del honorario, ni tampoco evidencia del contrato de servicios ni del servicio proporcionado.

**CONCILIACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES CON EL SAT:**

**OBSERVACIÓN 16.**

La entidad aún de tener implementados ciertos filtros y validadores de comprobantes fiscales, no realiza conciliaciones detectivas entre los comprobantes fiscales de ingresos y aún más importantes los recibidos de gastos contenidos en las bases del SAT y los registrados en contabilidad.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

El no realizar dichas conciliaciones pudiera ocasionar el no detectar en tiempo diferencias entre las cifras registradas en contabilidad como ingresos y egresos y las timbradas en los XML emitidos y recibidos de los proveedores y acreedores y los que las Autoridades Fiscales tienen reportados, situaciones se dan varias, especialmente de cancelaciones o desfasamiento de ejercicio, y se emanan diferencias, que pueden propiciar invitaciones de aclaración electrónicas con tiempo limitado para desvirtuar o aclarar; con posibles repercusiones derivadas de la fiscalización de las Autoridades Hacendarias.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

“LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”.

“Artículo 42: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen”.

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”.

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia...

VI.- Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos por programas aprobados.

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Así como reforzar la revisión de la comprobación de gastos recibidas por la entidad para detectar inconsistencias en el método y forma de pago de ciertos comprobantes fiscales. Las Autoridades fiscales señalan que al elegir “PPD- Pago en parcialidades o diferido” en el nodo de “Método de Pago”, la “Forma de Pago” deberá ser “99-Por definir”, sin embargo, en los siguientes comprobantes se utilizó “02-Cheque.

**RECOMENDACIÓN:**

Realizar conciliaciones mensuales entre los comprobantes fiscales contenidos en el portal de SAT y los registrados en contabilidad, tanto de los ingresos como de los egresos; este proceso es requerido aun siendo una Entidad gubernamental y no contribuyente, no se exceptúan de cumplir con esta obligación fiscal ya que son emisores y receptores de terceros que si deducen y acumulan fiscalmente en base a dichos comprobantes y están sujetos a una fiscalización por las autoridades hacendarias.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

**CONCILIACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DE NOMINA CON EL SAT:**

**OBSERVACIÓN 17.**

De igual forma, aunque existen procedimientos de control como emisores de comprobantes y timbrados de recibos de nómina, no realizan conciliaciones entre los comprobantes emitidos, timbrados y los contenidos en las bases del SAT, así como validar los conceptos y montos de nómina que amparan dichos **NORMATIVIDAD VIOLADA.**

“LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”.

“Artículo 42: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen”.

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”.

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia...

VI.- Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos por programas aprobados.

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

**Recomendación:**

Procurar el elaborar el timbrado de la nómina pagada a los empleados en los plazos establecidos y cuidar que los comprobantes fiscales cumplan con los requisitos establecidos para su deducción y efectuar cada mes conciliación de XML contenidos en el portal del SAT y efectuar comparación contra el resumen generado de sueldos por el departamento de recursos humanos.

**VERIFICACIONES SISTEMATIZADAS DEL PADRÓN DE PROVEEDORES CON LAS LISTAS EMITIDAS POR EL SAT COMO EFOS.**

**OBSERVACIÓN 18.**

Derivado de gran volumen comprobantes de proveedores y acreedores que se manejan y aún que se tiene implementado el control de verificar periódicamente con las listas de proveedores EFOS (Empresas que Facturan Operaciones Simuladas), mimos que las Autoridades Hacendarias las considera evasoras; se corre el riesgo de que se pueda realizar operaciones

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

con este tipo de personas físicas o morales que se les tiene tipificados por la autoridad con estas características y repercutir a la sana Administración del Ente; y a la fecha no existe ninguna herramienta tecnológica que te asegure el monitoreo y alerta si se presentara alguno de estos casos.

La Entidad aún que ya tiene implementado la realización de un filtrado de su padrón de proveedores y acreedores; y aún con ello se detectó un caso en 2019 definitivo y uno más pero que ya se libera por obtener sentencia favorable.

RSE171114DC3	RENOV SERVICIOS, S.A. DE C.V.	522,000.00	<i>Definitivo</i>
DCT131016634	DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA TURLA, S.A. DE C.V.	2,810,495.97	<i>Sentencia Favorable</i>

#### NORMATIVIDAD VIOLADA.

“LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”.

“Artículo 42: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen”.

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”.

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia...

VI.- Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos por programas aprobados.

#### MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:

La actualización de las Listas de EFOS y EDOS es periódica y el volumen de su padrón de proveedores es importante lo que justifica la implementación de una herramienta electrónica de validación automática y monitoreo constante y que asegure con ello, una detección oportuna que evite realizar operaciones con estos contribuyentes.

#### FALTA DE LIQUIDEZ PARA CUBRIR ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).

#### OBSERVACIÓN 19.

Debido a la cantidad de cuentas por pagar de carácter en ocasiones apremiantes por el tipo de prestación de servicios que realiza Servicios de

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

Salud de Sonora, la entidad está presentando una incapacidad para cubrir sus adeudos asignados en el presupuesto de egresos, y no cuenta con la liquidez o recursos suficiente para cubrir el total de sus adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

“LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”

“Artículo 42: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen”.

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”.

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia...

VI.- Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos por programas aprobados.

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Recomendamos seguir presupuestando y gestionando recursos internamente y con las Autoridades Hacendarias correspondientes, para cubrir el total de sus adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), y no mostrar un desequilibrio presupuestario y financiero.

**DOCUMENTACIÓN DE CONCILIACIÓN DE NÓMINAS PAGADAS CONTRA LAS REGISTRADAS EN CONTABILIDAD.**

**OBSERVACIÓN 20.**

Se obtuvo la conciliación de nóminas pagadas contra la registrada en contabilidad sin embargo no se efectuó un análisis a detalle de las partidas, ni se confirmó con documentación comprobatoria los ajustes aprobados “cancelaciones de nómina de ejercicios anteriores” en dicha conciliación.

**NORMATIVIDAD VIOLADA.**

“LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”.

“Artículo 42: La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen”.

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”.

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA**  
**INFORME LARGO DE AUDITORÍA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras en pesos)

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia...

VI.- Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos por programas aprobados.

**MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

Agregar la documentación comprobatoria a las pólizas de ajustes para evidenciar dichos movimientos aprobados por la H. Junta de Gobierno.

**V. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.**

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 +2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	2,923,183,392	113,848,713	3,037,032,106	2,886,865,179	2,886,865,179	-36,318,213
Ingresos De los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	1,848,847,344	1,597,299,222	3,446,146,565	3,214,801,447	3,214,801,447	1,365,954,104
Ingresos derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4,772,030,736</b>	<b>1,711,147,935</b>	<b>6,483,178,671</b>	<b>6,101,666,627</b>	<b>6,101,666,627</b>	<b>1,329,635,891</b>
				Ingresos Excedentes		1,329,635,890.69

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Acumulado	Egresos Pagado Acumulado	Subejercicio
		(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	( 6 = 3 - 4 )
1000	Servicios personales	3,541,314,570	323,660,524	3,864,975,093	3,853,995,862	3,851,926,417	10,979,231
2000	Materiales y	604,412,802	380,969,796	985,382,598	915,065,846	748,017,159	70,316,752
3000	Suministros Generales	467,107,052	316,668,661	783,775,714	762,088,251	646,314,057	21,687,463

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA**  
**INFORME LARGO DE AUDITORÍA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Cifras en pesos)**

4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,933,249	-3,613,082	22,320,167	21,872,885	21,872,885	447,282
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	78,058,238	179,259,315	257,317,553	244,531,615	219,051,561	12,785,938
6000	Inversión Pública	55,204,825	404,573,384	459,778,208	249,274,512	244,634,661	210,503,697
9000	Deuda Pública	0	790,107,409	790,107,409	790,107,409	514,009,088	0
...							
	<b>Total del Gasto</b>	<b>4,772,030,736</b>	<b>2,391,626,007</b>	<b>7,163,656,743</b>	<b>6,836,936,379</b>	<b>6,245,825,828</b>	<b>326,720,364</b>

**Explicación de variaciones en los ingresos.**

- El incremento por el que se amplió el presupuesto original autorizado se debe principalmente a la nómina del gobierno estatal ya que se componen de recursos adicionales, considerando que los requerimientos de estos servicios fueron mayores respecto del original presupuestado.
- Otro incremento importante se debe a los ingresos propios y convenios ya que por su naturaleza estos se componen de recurso adicional por lo que no cuenta con un presupuesto original.

**Explicación de variaciones en los egresos.**

- Materiales y útiles de impresión y reproducción, se debe al incremento en los recursos de algunos convenios y otros recursos por motivo que no cuenta con presupuesto original y se va dando de acuerdo a la necesidad.
- Alimentación de personas hospitalizadas, la variación se da principalmente en los recursos Ramo 33 y algunos convenios ya que se realizaron reducciones para solventar otras partidas del mismo rubro.
- Medicina y productos farmacéuticos, la variación de esta partida se da principalmente en los recursos Ramo 33 ya que se realizaron ampliaciones de transferencias solicitadas por necesidad de la unidad, ya que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, requerimiento de los pacientes.
- Equipo médico y de laboratorio, se excede por el incremento en la necesidad de cubrir los requerimientos de este servicio.
- Ampliaciones para la Construcción del nuevo Hospital General del Estado, Infraestructura y equipamiento en materia de salud, el

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
INFORME LARGO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

incremento se debe a la principalmente del saldo del año 2019 que se aplicarán en el año siguiente.

- Además de a la adición del programa U013 (Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral) los recursos de ASE, Ramo 33 y Seguro Popular (por su naturaleza esta partida no cuenta con asignación original y se le adicionan o realizan transferencias según se vayan presentando las necesidades.
- Ampliaciones en recursos, principalmente en Seguro Médico Siglo XXI, Estatal y Estatal Adicional OF.05.06.0852/2019 (se realizaron transferencias para solventar necesidades de esta partida).

## VI. CONCLUSIONES.

Después de analizar la situación financiera de Servicios de Salud de Sonora al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones, las variaciones en las cuentas de patrimonio y el de flujos de efectivo, así como sus políticas y controles internos, considero que por la importancia de las observaciones de posibles efectos contables y presupuestales pendientes y limitaciones en el alcance de nuestras pruebas antes mencionadas no se cumple con los requisitos mínimos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad ante descritas.

Asimismo, les indicamos que la auditoría se efectúa mediante pruebas selectivas sobre las partidas, hechos o circunstancias que integran los estados financieros y que pueden ocurrir errores e irregularidades en el sistema de control interno establecido que no hayan sido detectados mediante la aplicación de los procedimientos de auditoría; sin embargo, consideramos que estos serían mínimos debido a la eficacia del sistema de control interno establecido.

Agradecemos la atención que nos brindó el personal de la Entidad para llevar a cabo nuestro trabajo, nos suscribimos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración adicional sobre el contenido del presente.